

revista

ECOS

Edición
160

1994

2019

25

Años

CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN RETIRO DE LAS FF.MM

Unidad, integración y participación en la vida nacional



PUBLICACIÓN DE ANÁLISIS Y OPINIÓN DEL
CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES EN
RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES.
ISSN 1909-5082

Conoce nuestro Mundo Virtual

Ingresa a nuestra página web : cga.org.co para ver:

- Información acerca de la corporación.
- Análisis del Centro de Pensamiento.
- Galería.
- Edición virtual de la Revista Ecos.

También puedes encontrarnos en redes sociales, en Facebook y Twitter como:

Cuerpo De Generales y Almirantes



@GenerAlmirantes



EDITORIAL 25 AÑOS

Por: Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio
Presidente CGA.

Ha pasado un cuarto de siglo desde aquel sábado 12 de diciembre de 1994, cuando en la sede de Acore, en Asamblea General de Oficiales de Insignia y Generales de la República miembros todos de esa asociación, se protocolizó la fundación del Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares de Colombia, CGA.

Los señores Generales Alberto Ruiz Novoa, Gabriel Puyana García y Raúl Martínez Espinosa, junto con los representantes de la Armada Nacional, señor Almirante Guidberto Barona Silva y de la Fuerza Aérea, señor Mayor General Mariano Ospina Navia, lograron cristalizar la iniciativa y ese mismo día la asamblea aprobó la creación de la asociación. Correspondió al señor General Álvaro Valencia Tovar la redacción de la Declaración de Principios.

Los temores de que la creación del Cuerpo pudiera afectar a Acore, se desvirtuaron con el tiempo y las dos asociaciones unidas por similares intereses han podido mantenerse, apoyarse y fortalecerse mutuamente, cada una desde su misión, en defensa de los intereses de sus asociados, pero sobre todo respetando la Constitución Nacional, apoyando la institucionalidad y respaldando a los gobiernos legítimamente constituidos en procura de un mejor país.

Durante todos estos años Colombia ha tenido épocas muy difíciles; guerrillas, narcotráfico y lo peor: la fusión de

estas dos, además de grupos armados ilegales, ataques a la institucionalidad y una violencia que parece arraigada a la idiosincrasia nacional. Hoy al conmemorar el aniversario de nuestra asociación la situación no cambia, así las condiciones sean diferentes. La amenaza ha mutado y se mueve ahora en las ciudades buscando acabar con la tranquilidad ciudadana y pretendiendo hacer ver al gobierno como inepto y enemigo del pueblo. Intereses ocultos atacan la democracia mediante el terror y la destrucción de la infraestructura; quieren debilitar el aparato productivo y minar la voluntad de los trabajadores afectándoles sus condiciones laborales y de vida. Pareciera que no aceptan el concepto fundamental de la democracia, cuales es el respeto por las decisiones de las mayorías, ahora, mediante la protesta social, se pretende imponerle al Estado condiciones y decisiones que le son inherentes a los poderes constitucionales. Unas minorías, intimidando e irrespetando los derechos de las mayorías, casi que bajo la figura de la extorsión, exigen cambios que le son propios a decisiones de las ramas del poder. Se quieren cambiar leyes, se pretende anular decisiones judiciales, se busca imponerle al señor Presidente, elegido por más de diez millones de colombianos, lo que debe hacer.

¡Quieren acabar con la democracia!

Ante esta crisis de valores, donde los principios se ven tergiversados, queda la institucionalidad, que se debe respaldar en búsqueda de su fortale-

cimiento. Las más tradicionales y permanentes han sido las Fuerzas Militares, como una columna vertebral para el sostenimiento de la Nación. A pesar de los constantes vaivenes políticos y los cambios propios de cada sociedad, en especial la de nuestro país, donde pareciera que la serenidad no existe, siempre se ha contado con una Institución absolutamente apolítica, sin intereses particulares, con cohesión, disciplina y guiadas solamente por fines patrióticos y bajo normas constitucionales. Con orgullo se conmemoran 200 años del Ejército Nacional, 196 años de la emblemática Batalla Naval del Lago de Maracaibo y el primer centenario de nuestra Fuerza Aérea Colombiana. Son muchos años de fuerte institucionalidad pero atacada en los últimos días por las mismas fuerzas ocultas que ven en ellas el gran obstáculo para sus fines perversos de debilitar al Estado con el propósito, seguramente, de imponerle sistemas nefastos y fallidos, como la historia los muestra en todos los países donde se han probado.

Felicitaciones a nuestras Fuerzas Militares y de Policía Nacional, pero también a nuestra grandioso Cuerpo de Generales y Almirantes, todos juntos, en defensa de la Constitución y las leyes, podemos sacar adelante este querido país. Activos y retirados unidos en un solo cuerpo.

¡Viva Colombia, vivan sus Fuerzas Militares y de Policía; con sus miembros activos y retirados! ¡Los buenos somos más y nuestro poder es la unidad!

Índice

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente
Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio

Primer Vicepresidente
Mayor General Raúl Torrado Álvarez

Segundo Vicepresidente
Mayor General Víctor Julio Álvarez Vargas

Vocal Principal Ejército

Mayor General Jorge Alberto Segura Manonegra
Vocal Principal Ejército

Mayor General Emilio Enrique Torres Ariza Meza
Vocal Suplente Ejército

Brigadier Fabricio Cabrera Ortiz
Vocal Principal Armada

Mayor General I.M Fernando Ortiz Polania
Vocal Suplente Armada

Vicealmirante Luis Hernán Espejo Segura
Vocal Principal Fuerza Aérea

General Guillermo León León
Vocal Suplente Fuerza Aérea

Mayor General Juan Carlos Ramírez Mejía
Secretario General

Brigadier General Jesús Álvarez Arenas
Fiscal

Mayor General Javier Hernán Arias Vivas

CONSEJO EDITORIAL

Vicealmirante Luis Alberto Ordóñez Rubio
Brigadier General Jesús Álvarez Arenas
Vicealmirante José Ignacio Razo Carvajal

Jefe de prensa CGA
Maria Camila Guerrero

Diseño y Diagramación

Tatiana Villegas Ocampo

4

7

10

14

16

20

Colombia Peligra

Almirante (R.A.) David René Moreno Moreno



Homenaje de los Colegios Militares

Mayor General (R.A.) Germán Castro Prieto



Bicentenario de la independencia

General Nicacio Martínez Espinel



El paro del 21 de noviembre

Mayor General (R.A.) Víctor Álvarez Vargas



La Armada Nacional de Colombia

Almirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaro



Los niños en el conflicto armado y en las guerras

Vicealmirante (R.A.) Luis Fernando Yance V.



25

28

32

36

41

44

Cien años construyendo país y protegiendo la nación.

General Ramsés Rueda Rueda



Episodios en Flandes, Los Primeros Vuelos

General (R.A.) Alfonso Amaya Maldonado



Lecciones de Historia Patria

Mayor General (R.A.) Alberto Guzmán Molina



Bicentenario de la Nación, un siglo de la Fuerza Aérea Colombiana.

Mayor General (R.A.) Ricardo Rubianogroot Román.



La mafia de los limones

Mayor General (R.A.) José M. Arbeláez Caballero



Sanidad Militar

Brigadier General (R.A.) Luis Enrique Morillo Álvarez



Edición 160

revista
ECOS

LOS ARTÍCULOS AQUÍ PUBLICADOS SON
RESPONSABILIDAD DEL AUTOR Y NO
REFLEJAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DEL CGA

INFORMACIÓN GENERAL

Publicación del Cuerpo de Generales y
Almirantes en retiro de las Fuerzas Militares
de Colombia
Diciembre 2019
ISSN 19095082

www.cga.org.co
comunicaciones@cga.org.co
Av Calle 127 No. 16A-76 of. 501
Tels: 6279127 - 6279249

IMPRESIÓN PERIÓDICAS S.A.S

Periodicas@outlook.com
Tel: 268 44 39
Fax: 268 44 75

Asesora Comercial
3108833708



Colombia Peligra

Por: Almirante (R.A.) David René Moreno Moreno
Ex-Presidente CGA y Analista

Sin lugar a dudas, el libreto impuesto por el Foro de Sao Paulo para que el comunismo internacional logre su objetivo final de acceder al poder en los países latinoamericanos se está cumpliendo al pie de la letra; en el país, los movimientos de izquierda, ayudados por intereses políticos mezquinos de otras tendencias, además de emplear todas las formas de lucha para sus propósitos, han enfilado con ímpetu sus baterías contra un blanco estratégico de incalculable valor, representado por la Fuerza Pública, bastión de la democracia.

Colombia peligra si estas estrategias del Socialismo del Siglo XXI se imponen en Colombia.

Es difícil creer que a quien yo llamo el maquiavélico y oportunista *"Diosdado Barreras"* del sr Santos, haya podido promover una Moción de Censura contra el señor Guillermo Botero, Ministro de Defensa, por la operación totalmente legal y ajustada al Derecho Internacional Humanitario, que recientemente dio de baja a un importante número de facinerosos de las FARC, entre los cuales se encontraban 7 personas menores de edad, lo cual, en mi opinión, ha sido manipulado para obtener réditos políticos en el país y proyectar una imagen negativa del gobierno en el exterior.

Esta obra teatral indiscutiblemente busca como fin último no solo afectar al gobierno nacional y a la gestión del Presidente Duque, sino desprestigar la democracia, al Ministro de Defensa como símbolo y representación del estamento que mayor aceptación ha tenido y tendrá entre los colombianos de bien y desdibujar la imagen de los servidores de las Fuerzas Militares de la Patria, los cuales siempre serán recordados como el enemigo que les ha impedido llegar al poder; se oye en algunos corrillos, que quien posiblemente ha promovido la Moción en el Congreso está sirviendo de mandadero a los intereses oscuros de ciertas tendencias.

Todo este despliegue les sirve para ir preparando el terreno de las próximas elecciones.

El Ministro de Defensa renunció a su cargo y *"Diosdado Barreras"* con sus compinches se lajan los bigotes, pero la opinión pública en general se olvida de la doble moral de este nefasto personaje de los tinglados políticos, que cambia de partido como cambiar de zapatos y quien apoyó a Santos en su propósito de darle impunidad y estatus político a los criminales de las FARC que sí son poseedores de un extremado prontuario delictivo, los cuales asesinaron, secuestraron,

extorsionaron y reclutaron a miles de personas durante los últimos 50 años y ahora hace aparecer al Ministro de Defensa como el responsable de un crimen que no se ha cometido, pues los idiotas útiles hacen aparecer estas muertes como cometidas en niños para atraer la atención y generar el repudio de propios y extraños.

Parece que la frágil memoria de muchos colombianos ha olvidado que las FARC siempre han tenido entre sus filas un número de personas menores de edad que es superior al 10% del total de los delincuentes, así como también que son muchos los casos de jóvenes criminales de sangre fría que han asesinado en el país¹ a número importante de personas, los cuales en las escasas oportunidades en que han sido capturados, en lugar de ir a una cárcel a pagar una pena por su crimen, los envían a los reformatorios, donde lamentablemente se especializan.

¿Es que alguien puede asegurar que quienes fallecieron estaban en un campamento de verano patrocinado por las FARC? El DIH considera que las personas menores de edad con armas son combatientes.

Indiscutiblemente cuando muere una persona, sin importar que esta sea asesino, secue-

trador, reclutador de menores o extorsionista produce tristeza, pero más dolor y profundo pesar causa cuando una persona es asesinada, reclutada o extorsionada por los delincuentes y más aún cuando se habla de menores de edad que fallecen por estar dedicados a actividades fuera de la ley o cuando se dejan atrapar por las falsas promesas de los subversivos o cuando por causa de su propia ignorancia son llevados a falsos paraísos de droga, prostitución o delito.

Pero lo que sí ha logrado "Diosdado Barreras" es ofrecer a los diferentes grupos delincuenciales una nueva estrategia para evitar que la Fuerza Pública emplee sus capacidades legales para combatirlos: además de colocar a menores de edad como barrera humana para enfrentar a la Fuerza Pública, como lo han hecho siempre, ahora tendrán un mayor número de estos jóvenes en las cuadrillas y por consiguiente incrementarán el reclutamiento, pero de otra parte, la Fuerza Pública tendrá cada día más temor de actuar por no verse involucradas en procesos amañados como el que estamos viviendo.

Lo que nuestro "Diosdado Barreras" ha hecho con la mencionada Moción es amarrar las manos de la FF.PP. para entregarle el país en bandeja a la izquierda. Abramos los ojos y venza-

mos la apatía y la indiferencia.

El desbordamiento de la protesta pública y la masiva participación de supuestos estudiantes en marchas y huelgas no es gratis; esto responde a un llamado general de la izquierda para buscar la insurrección generalizada. No es coincidencia que lo mismo suceda en varios países casi simultáneamente;

El Derecho Internacional Humanitario considera que las personas menores de edad con armas son combatientes.

es algo perfectamente orquestado y dirigido posiblemente por el Maestro de Ceremonias que es Cuba y el apoyo total de Maduro, quien abiertamente ha reconocido que el Foro de Sao Paulo está logrando lo que se han propuesto² ¿Por qué los estudiantes no organizan una marcha contra los reclutamientos de menores por parte de

las FARC, en lugar de protestar contra falsas decisiones propagadas como desinformación?

¿Será que podemos olvidar a los extranjeros que estaban en el campamento de alias "Raúl Reyes" cuando se adelantó una operación legítima contra estos facinerosos y se dio de baja a este cabecilla de las FARC y a otros de sus acompañantes? ¿Será que podremos olvidar la decisión política que tomó la justicia al no considerar como válida la información recuperada en este campamento, para seguir favoreciendo a los delincuentes? ¿Será que podremos olvidar cómo Santos se robó abiertamente el Plebiscito? ¿Será que Colombia podrá olvidar las aberrantes declaraciones de Diosdado Cabello llamando asesino al Ministro de Defensa Guillermo Botero, al Presidente Iván Duque y al ex Presidente Álvaro Uribe?³ No nos dejemos embauchar por quienes quieren generar el caos.

¹Juez impone medida de internamiento contra menor de edad por doble homicidio en Medellín. www.lafm.com.co/judicial/juez-impone-medida-de-internamiento-contra-menor-de-edad-por-doble-homicidio-en-medellin 30 de marzo 2019. Menor de 14 años asesina a otro tras pelea por una bicicleta en Cali. www.elpais.com.co/judicial/menor-de-14-anos-asesina-a-otro-tras-pelea-por-una-bicicleta-en-cali.html 8 de julio 2019.

²Maduro reconoce que el Foro de Sao Paulo está en pleno desarrollo y ha alcanzado lo propuesto. Clausura del I Congreso Internacional de Comunas. Movimientos Sociales y Poder Popular. TV N 05:16 pm. 20 de octubre 2019.

³Diosdado Cabello llama "asesino" al exministro de Defensa de Colombia. www.elperiodico.com/es/internacional/20191107/diosdado-cabello-asesino-ex-ministro-defensa-colombia-7717610 Caracas, jueves 07/11/2019 05:28.

En el Bicentenario la Asociación Nacional de Colegios Militares rindió homenaje al Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional

**Por: Mayor General (R.A.) Germán Castro Prieto
Presidente de la Asociación de Colegios Militares (ACOMIL)**

El pasado 6 de agosto del presente año los planteles militares asociados a la Asociación Nacional de Colegios Militares (ACOMIL), con motivo de la celebración del Bicentenario realizaron un desfile a lo largo de la carrera séptima de la ciudad de Bogotá con terminación en la Plaza de Bolívar en honor de los 200 años del Ejercito, 196 años de la Armada, los 100 años de la Fuerza Aérea y 128 años de la Policía Nacional.

Con autorización que se recibió de la Alcaldía Mayor de Bogotá se dio inicio al desfile desde el Parque Santander con cinco colegios militares que conformaron un dispositivo de 500 cadetes con sus bandas marciales, abanderados y bloques integrados por jóvenes que cursan el bachillerato con Orientación Militar de los gra-

dos 9, 10 y 11. Dentro de la formación se dispuso un bloque de cadetes con los estandartes de los restantes 21 colegios asociados que operan en las tres zonas distribuidas a lo largo y ancho de nuestro país, los cuales a su vez recibieron instrucciones para que con motivo del Bicentenario efectuaran el desfile en cada una de sus localidades.

Una vez en la Plaza de Bolívar formados frente a la Estatua del Libertador, las bandas marciales interpretaron el Himno Nacional, el que cantamos entonando la quinta estrofa, y continuamos con el himno a Bogotá. Dentro de la programación se colocó una ofrenda floral al Libertador y posteriormente el suscrito pronunció unas palabras a todos los asistentes, los cuales se iban incremen-

tando cada vez más. Comencé por decir que los Colegios Militares con ocasión del Bicentenario de nuestra independencia estaban presentes para rendir un homenaje en honor a los héroes de la Patria, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y que como colombianos y ciudadanos de bien debíamos continuar respetándolas y apoyándolas. A continuación y con motivo de cumplir nuestra capital 481 años de fundada, hice referencia a como fue este acontecimiento, seguidamente cite algunos antecedentes de nuestro grito de independencia en 1810, destacando entre otras la acción de nuestro precursor Antonio Nariño, y expuse en corto resumen algunos hechos que antecedieron la Campaña Libertadora de 1819 que culminó con la victoria contundente alcanzada el 7 de



Homenaje Fuerza Pública en la Plaza Bolívar, Bogotá
Departamento de Diseño CGA.

agosto en la Batalla del Puente de Boyacá, citando fechas, lugares, dificultades, hechos históricos de los protagonistas, resultados y consecuencias.

Comente que la campaña libertadora de 1819 realizada por el Libertador Simón Bolívar, el General Francisco de Paula Santander, Anzoátegui, Zublette, Rondón y nuestro ejército patriota solo era comparable, a la de Alejandro Magno en la antigüedad y a la de Carlo Magno en la edad media y además agregué que la BBC de Londres había elegido al Libertador Simón Bolívar como el hombre más importante del siglo XIX debido a que con solo 47 años peleó en 472 batallas, siendo derrotado solo 6 veces, participó en 79 grandes batallas con gran riesgo de morir en 25 de ellas, libero 6 naciones, navegó 123.000 kilómetros (más de la distancia navegada por Colón y Vasco de Gama), fue Jefe de Estado de cinco naciones, cabalgó con la antorcha de la libertad una distancia lineal

de 6.500 kms, equivalente a 10 veces que la recorrida por Aníbal, tres veces más que Napoleón y el doble que la de Alejandro Magno. Que sus ideas de libertad fueron escritas en 92 proclamas y 2.632 cartas, siendo lo más increíble que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios y que el ejército que comandó Nunca conquistó..... sólo libertó.

Finalmente que el 17 de diciembre de 1830 nuestro Libertador falleció en Santa Marta en la Quinta de San Pedro Alejandrino desilusionado y pobre pero que su obra patria fue de tal magnitud que es imborrable a través del tiempo y aunque en Caracas reposan sus restos, en su testamento que se encuentra en el Museo Nacional de Bogotá, firmado de su puño y letra, manifestó que "a Caracas le dejaba sus cenizas y a la Nueva Granada su corazón".

De esta manera quise recordar en la celebración de nuestro Bi-

centenario, cómo nació Colombia, como una Democracia Republicana con tres Poderes Independientes, inspirada en principios de libertad e igualdad y de la doctrina católica, y que desde entonces nuestra Fuerza Pública está al servicio de esta filosofía y es por ello que recalco a los aquí presentes que debemos respetarla y apoyarla en las misiones que cumple, y que con estos actos que realizamos en este día buscamos fortalecer nuestra memoria histórica porque es necesario que sepamos de dónde venimos, que sucedió, porque estamos aquí, porque si no conocemos nuestro origen difícilmente podemos proyectarnos hacia dónde vamos, porque ese fortalecimiento empodera nuestra identidad y nos define con claridad qué nos caracteriza. Concluí mi intervención con un "Viva Colombia", que fue repetido por todos los allí presentes.

Nuestra programación finalizó con el rezo de la Oración Patria.

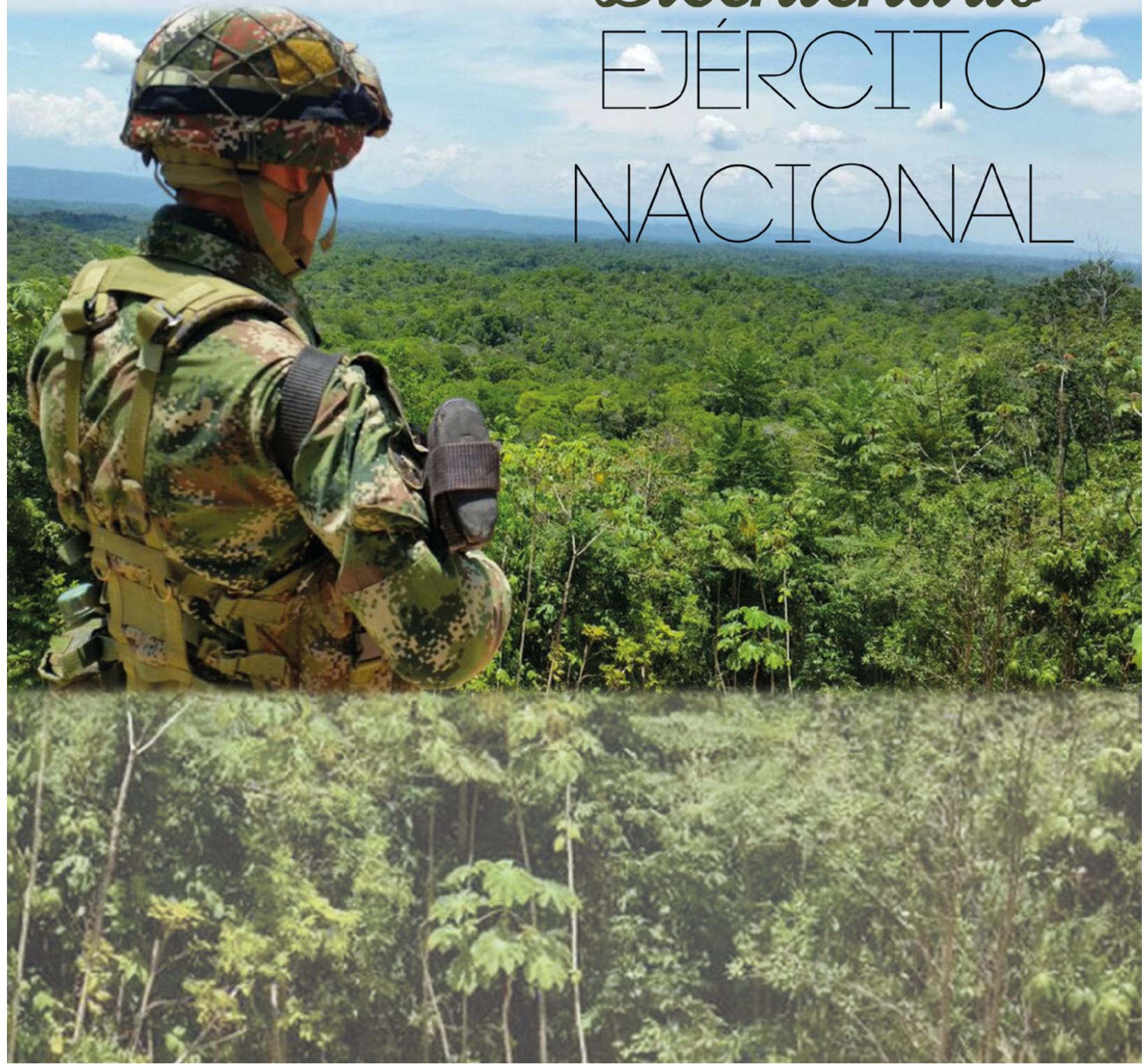


Cuerpo de Generales y Almirantes
en retiro de las FF.MM



PATRIA, HONOR, LEALTAD

Bicentenario EJÉRCITO NACIONAL



Bicentenario de la independencia

Por: General Nicacio Martínez Espinel¹
Comandante del Ejército Nacional

Las conmemoraciones ayudan a establecer una conexión fluida entre pasado, presente y futuro, porque festejar y recordar se convierten en referente de los valores a partir de los cuales se construyen los objetivos de mediano y largo plazo que nos planteamos como sociedad. Este año se conmemora el bicentenario de la independencia, el centenario de la Fuerza Aérea colombiana y el vigésimo quinto aniversario del Cuerpo de Generales y Almirantes de la reserva activa de las Fuerzas Militares y se convierte

en motivo importante para recordar las acciones de los hombres y mujeres que ayudaron a construir este país que tiene más de 200 años de vida republicana, desde la misma creación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada en 1810 hasta nuestra actual Colombia.

Los debates sobre esta conmemoración afloran hoy en día, en el sentido de reconocer el nacimiento de la república de Colombia con la promulgación de la constitución de 1821 en Villa

del Rosario de Cúcuta y no con la creación de la Confederación de Provincias Libres de la Nueva Granada entre 1810 y 1811², pero el periodo que abarca desde 1810, año en que se presentaron las diferentes Juntas de Gobierno en la Nueva Granada, y 1819, año en que se realizó la batalla de Boyacá que trajo como consecuencia la huida del virrey Juan Sámano de Santa fe de Bogotá, está atravesada por hechos trascendentales como una guerra civil y varias campañas militares, batallas y combates, que de una

u otra manera crearon una identidad en los neogranadinos y especialmente en los militares que integraban las unidades patriotas.

Campañas militares como la del Sur, bajo Magdalena y Admisible; y, batallas como Bajo Palace en 1811; de Cúcuta y Bárbara en 1813; Alto Palacé, Calibio, San Mateo, Juanambú y Tacines en 1814; Rio Palo y Chire en 1815; Mata de Miel, el Yagual y Guachiría en 1816, Pore, Tame, Chire y Tocaría en 1817, Mucuritas en 1818; y, Queseras del Medio, Paya, Gámeza y Tópaga, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá en 1819, no pueden permanecer en el olvido ni pueden ser idealizadas como consecuencia del 7 de agosto de 1819.

Los ejércitos de Antonio Nariño y Camilo Torres, quienes intentaron defender el proyecto de República entre 1810 y 1816 están llenos de próceres y héroes, los cuales no lograron llegar a combatir con el ejército libertador de 1819 debido a su sacrificio por la patria. Hombres como Antonio Baraya, Joaquín de Ricaurte, Antonio Ricaurte, Atanasio Girardot, Liborio Mejía, José María Cabal, Roerigas Serviez, Francisco José de Caldas y Luciano D'Huyer entre otros, entregaron sus vidas por el sueño de la libertad y dejaron un legado militar a sus sucesores, quienes años más tarde le darían la libertad a Colombia en Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho.

Este legado que daría frutos hace 200 años en la Campaña Libertadora, fue construido desde 1810

gracias a la evolución de la táctica y la estrategia a comienzos del siglo XIX en la Nueva Granada. La combinación de la aplicación de la doctrina militar de Federico el Grande de Prusia, Napoleón Bonaparte de Francia y Carlos III de España junto con el Essai générale de tactique de Guibert,

*En este año
de la
conmemoración
del Bicentenario
de la Campaña
Libertadora,
hacemos
memoria
a todos los
hombres y
mujeres que
nos dieron
la libertad*

La petite guerre, ou service des troupes légères en champagne del capitán Grandmaison y el Tratado de táctica de infantería ligera y artillería de 1815 entre otros, permitieron que los oficiales regulares neogranadinos de bajo

rango pertenecientes a los batallones Auxiliares, Fijos y Milicias Disciplinadas, se convirtieran en grandes estrategas, lo cual les permitió vencer en las diferentes batallas y campañas.

Luego del grito de independencia el 20 de julio de 1810, la Junta Suprema de Santa Fe creó dos unidades militares basada en la estructura del antiguo imperio español: el Batallón de Voluntarios de la Guardia Nacional bajo el mando del Coronel Antonio Baraya y el batallón Auxiliar, el cual cambiaría de nombre al de batallón Provincial bajo el mando del Coronel José Miguel Pey y más tarde, este batallón tomaría el nombre de batallón Defensores de la Patria y luego el de Granaderos de Cundinamarca³. A fecha noviembre de 1810, en Santa Fe ya estaban formados los regimientos de voluntarios de Infantería al mando del Coronel don Luis Caycedo con tres batallones y el Regimiento de Milicias de Caballería al mando del Coronel don Pantaleón Gutiérrez con cuatro escuadrones⁴. Ante la necesidad de formar oficiales para los nuevos batallones, la Junta de Gobierno de Santafé, en diciembre de 1810 creó la escuela de Formación de Oficiales y aprobó el plan de estudios del coronel José Ramón de Leyva, a quien nombró como su director⁵.

En marzo de 1811 y luego de estar creados los regimientos de Infantería y Caballería, y la Artillería como unidad de apoyo, se dio reconocimiento al cuerpo de ingenieros cosmográficos, nombrando al Teniente Coronel



Campaña publicitaria del Ejército Nacional por el Bicentenario
Tomado de: Ejercitonacional.com Departamento de Diseño CGA.

Don Eleuterio Cebollino como su comandante y a Don Francisco José de Caldas como capitán de ese cuerpo⁶.

Consolidado Fernando VII en el trono de España en 1815, el Teniente General Pablo Morillo fue enviado a reconquistar las colonias en América, con una fuerza expedicionaria experimentada en las guerras napoleónicas de más de 10.462 hombres en armas y servicios. El 17 de febrero de 1815, Morillo zarpó de Cádiz y el 18 de agosto del mismo año llegó a Cartagena luego de haber pasado por Isla Margarita y Caracas en Venezuela. El 6 de diciembre de 1815 Morillo ocupó Cartagena

y en una expedición de seis columnas por el Chocó, Antioquia, Río Magdalena, Ocaña, Cúcuta y Pasto, logró llegar a Santafé en mayo de 1816⁷. Durante todo el año de 1816, el ejército realista ejecutó a los más ilustres neogranadinos mediante el fusilamiento y la horca, muchos de ellos juzgados en simples consejos de guerra verbales. Esta fue la característica principal del gobierno que implantó el Pacificador Morillo, la de ejecutar a los ciudadanos más brillantes que pudieran llegar a ser líderes en otros intentos de emancipación.

Los oficiales neogranadinos que lograron escapar al régimen del

terror de Morillo, se exiliaron en los llanos del Casanare y entre ellos se encontraban Francisco de Paula Santander y el teniente José María Córdova. Con la ubicación de las tropas realistas en la Nueva Granada y Venezuela, los llanos orientales se convertirían en el refugio de todas las tropas patriotas y para iniciar una campaña militar definitiva con objetivo de derrotar el dispositivo más débil de los españoles, se requería un cuartel desde donde lanzar las operaciones, ese sitio estratégico sería la Guayana. A partir del 19 de julio de 1817 Angostura y Guyana la vieja quedaron a manos de los patriotas y del dominio del espacio guayanés.

En estas condiciones, Bolívar vio la necesidad de hacer la coalición de las facciones de Venezuela y Nueva Granada para hacerlas converger desde los llanos hasta la capital venezolana⁸, pero la gran ofensiva lanzada hacia Caracas en 1818 había fracasado y en este sentido había que rediseñar la estrategia. Se trataría de formar una fuerza armada en los llanos del Casanare con el apoyo del gobierno de Angostura, para lanzarlo en ataque de la Nueva Granada, eslabón débil del dispositivo de defensa realista⁹.

Con la decisión de Bolívar de iniciar la campaña libertadora hacia la Nueva Granada, se vio la necesidad de crear un ejército disciplinado en los llanos del Casanare con la aplicación de las tácticas napoleónicas, las cuales ya se habían usado antes de 1816. Más adelante, el 25 de agosto de 1818, Francisco de Paula Santander era enviado

desde Angostura hacia los llanos del Casanare a través del río Orinoco y río Meta con 1.000 fusiles, 25 quintales de pólvora, 40 quintales de plomo, 10.000 piedras de chispa, una pequeña armería y 300 cartucheras en sus portacartuchos, con el fin de organizar y disciplinar una división con neogranadinos¹⁰. Misión que cumplió a cabalidad, entregando un ejército de 1.500 hombres en Tame el 12 de junio de 1819 al General Simón Bolívar, quien sellaría la independencia definitiva de la Nueva Granada en los campos de Boyacá el 7 de agosto del mismo año, empleando una Vanguardia y una Retaguardia con batallones de primera línea como el Caza-

dores, el Rifles, Bravo de Páez, Barcelona y la Legión Británica.

El ejército libertador desde 1810 y hasta 1819, tenían influencia política, económica y social europea y la parte militar no era una excepción. La herencia de los batallones Auxiliares y Fíos del Rey de España, los cuales tenían doctrina militar europea, fue aprovechada por los jóvenes oficiales de las élites criollas, quienes a través de las diferentes escuelas de formación como la de José Ramón de Leyva en 1810 y la de Francisco José de Caldas en 1814, lograron perfeccionar la estrategia y la táctica para vencer en batallas como Calibio, Juanambú, San Mateo, Bárbula, Palacé, Chire, Pantano de Vargas, Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho, las cuales le darían la libertad a la actual República de Colombia.

En este año de la conmemoración del Bicentenario de la Campaña Libertadora, hacemos memoria a todos los hombres y mujeres que nos dieron la libertad, quienes nos dejaron un legado que se proyectó en el tiempo con las acciones de nuestros hombres y mujeres de tierra, mar y aire.

Cien años después, con la llegada del avión a la historia del hombre, la guerra incorporó la dimensión del aire como nuevo elemento para llevar la táctica y la estrategia a otro nivel y de esta manera también conmemoramos el Centenario de nuestra Fuerza Aérea colombiana con alegría. Gloria a nuestros antepasados quienes con sus valo-

res y virtudes nos entregaron el legado de defender la patria y que el vigésimo quinto aniversario del Cuerpo de Generales y Almirantes de la reserva activa de las Fuerzas Militares sea un motivo oportuno para hacerles un reconocimiento a todos aquellos que con su sacrificio han ayudado a construir nuestra nación.

Bibliografía

Instituto colombiano de cultura, Revolución del 20 de julio de 1810, Sucesos y Documentos. Bogotá: Imprenta Nacional, 1996.
López Domínguez, Luis Horacio Director. Diarios de Campaña, Libro de órdenes, y reglamentos militares. Bogotá: Printer colombiana Itda, 1988.
Martínez Garnica, Armando. Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, <http://www.banrepicultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-244/confederacion-de-las-provincias-unidas-de-la-nueva-granada>.
Valencia Tovar, Álvaro. Historia de las Fuerzas Militares, Tomo I Ejército. Bogotá: Planeta, 1993.

⁶Es el actual Comandante del Ejército Nacional, oficial del arma de caballería, ha sido un hombre destacado tanto en el campo militar como el académico, es magíster en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra, estudió Alta Gerencia Internacional en la Universidad de los Andes, Alta Dirección Estratégica Nacional en la Universidad de la Sabana, es especialista en Docencia Universitaria, profesional en Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia, Administrador Logístico de la Escuela de Logística del Ejército y fue estudiante del Defense Language Institute en Lackland Air Force Base en San Antonio, Texas. Como militar tiene especialización en seguridad y Defensa Nacional, es Lancer, Instructor de equitación, con curso Básico de operaciones sicológicas, de Derechos Humanos y de Derecho Internacional Humanitario.

⁷Armando Martínez Garnica, Confederación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada, <http://www.banrepicultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-244/confederacion-de-las-provincias-unidas-de-la-nueva-granada>

⁸Clément Thibaud, República en armas, los ejércitos bolivarianos en la guerra de independencia en Colombia y Venezuela, (Bogotá: Planeta, 2003), 57

⁹Instituto colombiano de cultura, Revolución del 20 de julio de 1810, Sucesos y Documentos, (Bogotá: Imprenta Nacional, 1996), 98

¹⁰Álvaro Valencia Tovar, historia de las Fuerzas Militares, Tomo I Ejército, (Bogotá: Planeta, 1993), 86.

¹¹Ibid., 90

¹²Ibid., 259- 264

¹³Clément Thibaud, República en armas, los ejércitos bolivarianos en la guerra, 355

¹⁴Ibid., 356

¹⁵Luis Horacio López Domínguez Director, Diarios de Campaña, Libro de órdenes, y reglamentos militares 1818 – 1834, (Bogotá: Printer colombiana, 1988), 8-14



El paro del 21 de Noviembre

Por: Mayor General (R.A.) Víctor Álvarez Vargas
Analista

Las motivaciones estaban advertidas por los líderes de izquierda desde el mismo día de la posesión del presidente Duque, además alineadas por los parámetros y directrices establecidos en el Foro de Sao Paulo, que ha venido promoviendo la implantación del Socialismo del siglo XXI en toda la América Latina, de acuerdo a lo promulgado recientemente por Nicolás Maduro y Diosdado Cabello en Venezuela desde el inicio de las protestas en Ecuador y Chile. No resulta difícil deducir que esto no fue producto de generación espontánea, pues actos tan sincronizados como los atentados terroristas en el metro de Santiago

de Chile requieren de un planeamiento detallado. En la situación particular de Colombia influyeron además de las amenazas de promover la protesta social anunciatas por la izquierda radical, la posición de la rancia y vieja política, representada por personajes como Cesar Gaviria, Ernesto Samper y Juan Manuel Santos en contra del expresidente Uribe y el Centro Democrático - no le perdonarán nunca que hubiera puesto un segundo presidente- y no haber hecho un consenso de unidad nacional mediante la llamada "mermelada" burocrática, tan con-

cedida por el gobierno anterior. Con este escenario se presentó en bandeja de plata la oportunidad de concertar un paro nacional indefinido, por parte de los partidos de oposición y las centrales obreras, bajo el manto de una "explosión social", que sin duda tiene fundamentos reales, basados en las necesidades insatisfechas represadas durante muchos gobiernos, como son la pobreza, la inequidad y la corrupción, propias de todos los países de América Latina. Las motivaciones aparentes son muchas, pero solo se ven reflejadas ahora precisamente en un gobierno de centro derecha.

También es necesario anotar que la protesta no debe centrarse solo contra el ejecutivo, dejando de lado las urgentes reformas que tienen que hacerse en el Congreso, en su número, en sus salarios y en sus responsabilidades, una gran mayoría ha estado en silencio pasando de agacharse su urgente reforma, al igual sucede con la justicia que ha demostrado una gran inoperatividad y que también es responsable del desbarajuste que vive nuestra nación.

De acuerdo a la intención de los dirigentes de la oposición, las protestas se mantendrán; se ha podido evidenciar que estas tienen un plan al estilo Lenin durante la Revolución Bolchevique en 1917, anarquizar y empobrecer para generar caos y demostrar la inoperancia del gobierno, todo un plan bien orquestado por los enemigos del gobierno. Por fortuna no todas las ciudades del país han seguido estos parámetros, la mayor problemática se ha centrado en Bogotá y Cali.

Por su puesto que en las democracias se permite el derecho a la protesta pacífica, pero bajo este pretexto se ha venido creando la rebelión profesionalizada, es decir grupos de individuos - estudiantes o no - que aprovechan esta libertad que les otorga la ley para realizar actos vandálicos o enfrentar a la Fuerza Pública, que como hemos visto desvirtúa el derecho legítimo a manifestarse en contra de algo que no les gusta o creen que el gobierno está haciendo mal. Por otro lado, el papel que han venido realizando algunos medios de comunicación no ha sido el más objetivo y apropiado, de acuerdo a su verdadero papel de limitarse a comunicar neutralmente los sucesos acaecidos, muchos han aupado las mar-

chas exacerbando los ánimos de muchos ciudadanos.

Las ambiciones de los dirigentes de las marchas han llegado a límites inconcebibles, reflejado en un pliego de peticiones con mayores alcances que lo propuesto por las Farc en el proceso del fin del conflicto; así lo demuestran los dieciocho puntos del pliego de "exigencias", dentro de los cuales figura la eliminación del ESMAD y la reorganización de las Fuerzas Armadas.

No resulta difícil deducir que este paro no fue producto de generación espontánea.

El presidente Duque desde el inicio de su mandato, expresó su intención de gobernar para todos los colombianos, ha convocado individual y colectivamente a los partidos para lograr la unión con el fin de acabar con la polarización y, sin embargo, no lo ha logrado, incluso algunos miem-

bros de su partido lo han criticado severamente. La izquierda lo califica como gobernante de extrema derecha, a pesar de todos los esfuerzos que ha hecho para no serlo. Todo parece indicar que en Colombia es muy difícil acabar con las viejas costumbres de gobernar sin reparto burocrático, la política ha sido siempre así, cambiarla no resultará fácil. El presidente Duque ha demostrado ser un hombre preparado, inteligente, honesto y bien intencionado, pero le ha faltado firmeza, liderazgo y mejor comunicación con el pueblo colombiano. Para superar este enorme reto tendrá, entre otras cosas, que hacer ajustes urgentes en su gabinete con el fin de recuperar espacio de maniobra y ganar mayor credibilidad, pero recordemos que no toda la responsabilidad recae sobre él, son todos los poderes del Estado.

El presidente debe ser cuidadoso en las concesiones, porque puede sucederle lo que al presidente Piñera, entre más ceda, mayores serán los actos vandálicos, no para solucionar injusticias sino para deslegitimar. Existe una clara y manifiesta intención del senador Gustavo Petro y sus seguidores por derrocarlo; el presidente y todo su equipo de gobierno deberán emplearse a fondo para contrarrestar estas intenciones; le ha llegado el momento de demostrar su casta e inteligencia para superar semejante reto. Del éxito de sus decisiones dependerá el futuro de la nación.

Está por verse si los promotores de las movilizaciones tendrán éxito en mantener a los estudiantes y demás inconformes en las calles, con esto se pondrá a prueba la fortaleza y conciencia del verdadero espíritu democrático del pueblo colombiano.



Cuerpo de Generales y Almirantes
en retiro de las FF.MM



196 años DE LA ARMADA NACIONAL



La Armada Nacional de Colombia

*196 años de historia, contribuyendo
al desarrollo del país*

Por: Almirante Evelio Enrique Ramírez Gáfaro
Comandante Armada Nacional

Hace 196 años, durante la batalla naval del lago de Maracaibo, el entonces General de Brigada José Padilla López, pronunciaría una de las frases más representativas de la gesta de independencia de América del Sur. En ese momento la expresión: "Colombianos: Morir o ser libres", marcó el inicio de lo que hoy es una de las instituciones con mayor prestigio en el país y un referente a nivel regional e internacional: nuestra Armada Nacional.

Hoy, ad portas de alcanzar el bicentenario de creación de la Armada Nacional, como Comandante de la Institución, me complace informar a los colombianos que cuentan con una Marina de Guerra altamente preparada y capacitada para afrontar los retos y oportunidades que las nuevas co-

yunturas nacionales, regionales e internacionales plantean en un escenario cada vez más complejo.

El centésimo nonagésimo sexto aniversario de la Armada Nacional, celebrado en el año del Bicentenario de la Independencia de Colombia, es un momento importante para resaltar los logros y los avances que la Institución ha alcanzado en los últimos años, no sólo en el aspecto operativo, sino en otras áreas especiales como son la ciencia y la tecnología, la protección del medio ambiente y la contribución al desarrollo del país.

En el aspecto operativo, razón de ser de la Armada Nacional para el cumplimiento de la misión constitucional, es importante destacar los resultados obtenidos en la lucha contra el flagelo internacional

del narcotráfico, que tanto daño le ha hecho a la comunidad internacional. En el presente año, se rompió el record histórico de incautaciones de clorhidrato de cocaína, alcanzando una cifra de 200 toneladas, que en el mercado internacional tienen un valor de más de 6 mil setecientos millones de dólares. Sin lugar a duda, una gran afectación a las organizaciones criminales dedicadas a ese negocio.

Así mismo, es significativo resaltar el liderazgo que la Armada Nacional ha asumido a nivel regional e internacional en la lucha contra el tráfico de drogas a través del mar, ejemplo de ello es la creación, consolidación e implementación de la Campaña Naval contra el Narcotráfico ORIÓN, iniciadas desde el año 2018 y que en su cuarta ver-

sión, llevada a cabo en el segundo semestre de 2019, logró la participación de 22 países, alcanzando resultados significativos en incautaciones de cocaína y marihuana, pero fundamentalmente fortaleciendo la imagen de la institución como una de las más comprometidas a nivel nacional y regional en el combate al narcotráfico.

De igual manera, es de resaltar el esfuerzo que ha realizado la Institución para dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Defensa y Seguridad Nacional, en la que se definió al agua, la biodiversidad y el medio ambiente como activos estratégicos de la Nación y como intereses nacionales prevalentes. En este aspecto, a través del Plan Artemisa, la Armada Nacional ha contribuido de manera importante logrando la incautación de 10.650 metros cúbicos de madera, 3.702 unidades de fauna y más de 29 toneladas de pesca ilegal.

No menos importante que los resultados operacionales alcanzados y descritos anteriormente, son los logros alcanzados en los últimos años en materia de innovación e investigación científica, materializados en la ejecución de expediciones científicas como las realizadas a la Antártida, de la cual se han desarrollado cinco operaciones, así como las expediciones Seaflower, llevadas a cabo en el área de San Andrés y Providencia, orientadas a la protección de la soberanía nacional a través de la ciencia, con la participación de investigadores científicos.

Otro aspecto digno de destacar en este aniversario es el desarrollo que ha tenido la Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial –COTECMAR,

la que ha logrado posicionar a la industria astillera nacional en el más alto nivel en el contexto regional. La oferta comercial de COTECMAR hoy le ha permitido a la Institución contar con una flota renovada de buques con capacidades para enfrentar las diversas amenazas transnacionales que se presentan en las aguas jurisdic-

El reconocimiento del pueblo colombiano (...) ubica a la Armada Nacional como una Institución digna de confianza y admirada por los colombianos.

cionales del país. De igual forma, esa oferta ha trascendido las fronteras y hoy países como Honduras, Guatemala y Brasil, cuentan con unidades de superficie construidas en Colombia por manos colombianas.

Sin lugar a dudas, ha sido un

aniversario especial, en el que el reconocimiento del pueblo colombiano a través de las encuestas de percepción, ubica a la Armada Nacional como una Institución digna de confianza y admirada por los colombianos. Sin embargo, estos reconocimientos, lejos de ser una meta, se constituyen en un nuevo punto de partida para continuar trabajando cada día con mayor dedicación, con más profesionalismo y con un profundo amor por Colombia y sus habitantes.

En este momento, y de cara al futuro, la Armada Nacional está trabajando en algunas iniciativas estratégicas orientadas al fortalecimiento de las capacidades tácticas, operacionales y estratégicas como son el Programa PES, Plataforma Estratégica de Superficie, cuyo objetivo es la construcción de los buques de superficie que reemplazarán a las Fragatas Clase "Almirante Padilla" y que además contribuirá de manera decisiva a fortalecer el desarrollo tecnológico del país. De igual forma, y en cumplimiento a una directriz presidencial, la Armada Nacional se encuentra liderando el proyecto de creación y puesta en marcha del Servicio Naviero Colombiano, orientado a mejorar las condiciones de conectividad en las regiones más apartadas del país, aprovechando la presencia de las arterias fluviales.

Finalmente, es mi deseo expresar en este espacio, que la Armada Nacional mantiene su curso en cumplimiento de la visión planteada para el año 2030, que busca proyectar la Institución como una Marina Mediana de Proyección Regional. Para ello, ha venido cumpliendo con diferentes aspectos, como son el fortalecimiento de las capacidades estratégicas que

le permitan hacer presencia en otros océanos, lo cual se ha materializado con las operaciones desarrolladas en el Cuerno de África, donde el ARC "7 de Agosto", unidad construida por COTECMAR, hizo parte de una Fuerza Multinacional liderada por la OTAN y la Unión Europea en la lucha contra la piratería en las operaciones "Atalanta" y "Ocean Shield".

De la misma manera, con la participación de otras unidades de superficie como las Patrulleras Oceánicas OPV y los Buques de Desembarco Anfibio BDA, la Ar-

mada Nacional ha hecho presencia en las regiones donde se han presentado desastres naturales, como fue el caso del terremoto de Haití o el de Ecuador. Allí, en medio de la tragedia causada por la naturaleza, estuvo ondeando el Pabellón Nacional en lo alto de un mástil de una Unidad de la Armada Nacional. De esa manera, se va consolidando el concepto de la Proyección Regional plasmado en la visión institucional.

Por último, es el momento de expresar que la Armada Nacional se está preparando para celebrar

con los más altos estándares, el bicentenario institucional que se llevará a cabo en el año 2023. Doscientos años después de que el Almirante José Padilla, lanzara su proclama desde las cubiertas del bergantín "Independiente", los hombres y mujeres de la Armada actual, continúan comprometidos con el cumplimiento del deber, con la protección de los intereses de los colombianos, con la contribución al desarrollo del poder marítimo colombiano y claro está, con la protección del Azul de la Bandera.

Armada Nacional

Tomado de: Alertatolima.com - Departamento de Diseño CGA.



Los niños en el conflicto armado y en las guerras

Por: Vicealmirante (R.A.) Luis Fernando Yance V.
Especialista en DDHH, Seguridad y Defensa Nacional
de la Universidad Militar

Los Protocolos de 1997 y adicionales a los Convenios de Ginebra y los suplementarios, prohíben el reclutamiento de niños menores de 15 años así como su participación directa en las hostilidades. Las Naciones Unidas en la Convención sobre los Derechos del Niño (1990) puso en vigor este instrumento de derechos humanos con el mayor número de ratificaciones en la más acertada expresión de los derechos humanos de los niños y niñas en los conflictos armados. Según *Coalition to stop the Use of Child Soldiers*, se calcula que al menos 300.000

niños y niñas menores de 18 años toman parte en los conflictos alrededor del mundo, así mismo se calcula que en los últimos tiempos han muerto más de dos millones menores de edad.

En los protocolos de Ginebra sobre la edad de los combatientes en un conflicto armado (Protocolos de 1977 y 1989), se llegaba a un consenso en torno a la Convención sobre los Derechos del Niño, con el Artículo 38, consagrado a la participación y el reclutamiento de los menores en los conflictos armados. Son los Párrafos 2 y 3

los que regulan dicha cuestión estableciendo que:

•Párrafo 2: Los Estados Parte adoptarán todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aún no hayan cumplido los 15 años no participen directamente en las hostilidades.

•Párrafo 3: Los Estados Parte se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas personas que no hayan cumplido los 15 años, pero que sean menores de 18 años, los Estados Parte procurarán dar prioridad a los de más edad.

Este artículo al parecer significó, respecto al Derecho Internacional Humanitario (DIH) un retroceso, pero a su vez, lo que hizo fue incorporar y recoger reglas que ya existían con anterioridad. Esto hace que se haya convertido en una costumbre internacional vinculante para todos los Estados de la comunidad internacional, independientemente de si se ha ratificado o no la Convención sobre los derechos del Niño, y por lo tanto es un límite que nadie podrá franquear.

De esta forma el Estatuto de la Corte Penal Internacional, adoptado en Roma en julio de 1988 considera en su Artículo 8.2 b) xxvi), como crimen de guerra, el “reclutar o alistar a niños menores de 15 años en las fuerzas armadas nacionales o utilizarlos para participar activamente en las hostilidades”.

Reafirmando que los derechos de los niños requieren una protección especial, entró en vigor el “Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados” en la Resolución A/7/RES/54/263 del 25 de mayo de 2000 y entró en vigor el 12 de febrero de 2002, con 54 artículos que contiene la Convención sobre los Derechos del Niño. Este compromiso se concibió para promover y proteger sus derechos y establece la obligación de los Estados a adoptar todas las medidas administrativas. Es el Tratado más ampliamente ratificado en la historia: 195 países

Con relación al DIH o Derecho Internacional Humanitario del que tanto se ha hablado con cierta imprecisión por parte de algunos políticos que sientan cátedra, me

permiso resumir lo pertinente, lo cual permitirá hacer reflexiones y sacar propias conclusiones:

•**1.Los Convenios de Ginebra** y sus Protocolos adicionales son los soportes del derecho internacional humanitario (DIH), el conjunto de normas jurídicas que regulan el cómo se deben librar los con-

*Crimen
de guerra:
reclutar*

*o alistar a niños
menores de
15 años en las
fuerzas armadas
nacionales*

*o utilizarlos
para participar
activamente
en las
hostilidades.*

flictos e intentar limitar sus efectos. Estos son la piedra angular del Derecho Internacional Humanitario, instrumento para limitar los excesos de los conflictos en todas sus formas.

•**El I Convenio.** Consta de 64 artículos y señala cómo se deben proteger los heridos, enfermos,

personal médico y religioso. Allí se reconocen los emblemas distintivos de ayudas humanitarias.

•**El II Convenio.** Reemplazó el Convenio de La Haya de 1907. Consta de 63 artículos relativos específicamente a la guerra marítima.

•**El III Convenio.** Se aplica a los prisioneros de guerra y consta de 143 artículos. Regula las cuestiones relativas al trabajo de los prisioneros de guerra, su situación, la asistencia a que tienen derecho de recibir y los procesos judiciales en su contra.

•**IV Convenio.** Protege a las personas civiles. Consta de 159 artículos. Se refieren a la conducción de las hostilidades, al estatuto y al trato que debe darse a las personas protegidas.

•**Artículo 3 Común:** Es común a los 4 Convenios; abarca los conflictos armados no internacionales, es decir los conflictos armados internos de un Estado, que nunca habían sido considerados y se establecen correlaciones con los cuatro Convenios de Ginebra, para este caso particular.

•**Protocolos Adicionales.** Por el incremento de los conflictos armados no internacionales subsiguientes a los Protocolos de Ginebra, y, en adición a estos Convenios se reforzaron estos instrumentos en “Protocolos” a saber: Protocolo I, confiere protección a las víctimas de los conflictos no internacionales; Protocolo II, primer tratado internacional dedicado exclusivamente a las situaciones de conflicto armado no internacional; Protocolo III, establece un emblema adicional, el cristal rojo, que tiene el mismo estatuto inter-



Niños víctimas del conflicto armado
Tomado de: Semana.com - Departamento de Diseño CGA.

nacional que los emblemas de la cruz roja y de la media luna roja.

2. Convención de los Derechos de los Niños: Todos los derechos de los niños están recogidos en un tratado internacional que obliga a los gobiernos a cumplirlos y a los actores del conflicto a preservarlos. La Convención sobre los Derechos de los Niños (CDN), es el tratado más ratificado de la historia y los 195 Estados que lo han ratificado tienen que rendir cuentas sobre su cumplimiento al Comité de los derechos del Niño integrado por 18 expertos en de-

recho de la infancia, para investigar la génesis y dar soluciones a esta problemática. Los 20 de noviembre de cada año, se celebra en todo el mundo el Día Universal del Niño. Esta Convención consta de 54 artículos y especial atención merece el Artículo 38 que trata la edad de los menores en los conflictos armados.

Análisis

• De acuerdo con estudios de la Universidad Nacional de Colombia en 2009, investigaciones efectuadas por Ximena Pachón,

señalan que en Colombia la utilización de menores en la década de los 90 alcanzó la altísima cifra de 13.000 niños que han militado en las FARC-EP, ELN, y en los grupos paramilitares como la AUC. Se calcula que un tercio de ellos tenían menos de 15 años. La investigadora manifiesta que a finales del año 2000 el ejército colombiano cercó la columna "Arturo Ruíz" de las FARC en medio de la operación Berlín, en Suratá (Santander). Allí murieron 100 personas y fueron capturadas 90, de las cuales 72 eran menores de 18

años y llevaban en filas más de 4 años, es decir fueron reclutados a edades diversas menores de 15 años. Continúa su relato y señala que durante la "Zona de Distensión" las FARC reclutaron a más de 3.000 niños y que otros 8.000 se habrían hecho adultos en sus filas. El ICBF declaraba que para el 2005, 14.000 niños y niñas menores de edad conformaban uno de los grupos armados más grandes en el mundo y así lo ratificaba "Save the Children" y la UNICEF y, coincidían con este número aterradora de menores en los conflictos armados en Colombia.

• Establecer la edad de los niños en los conflictos, es sabido que es bien difícil, ya que no guardan documentos que sugieran las fechas de nacimiento. Resulta aún más difícil en este conflicto señalar las edades de estos por parte de las fuerzas legítimas del Estado. Los grupos armados saben que van en contravía de la Convención de Ginebra y ocultan la verdadera edad de los menores de edad.

• El ICBF en su programa de atención a niños desvinculados, revela que las edades de ingreso a estas organizaciones oscilan entre 7 y los 17 años, con un promedio de edad de los 13,8 años. Son cifras aterradoras. En este estudio, la Defensoría del Pueblo considera que el 90% de los niños que estaban en la guerrilla, manifiestan haber entrado por voluntad propia. (Mario Gómez-Infancia en la Guerra: niños y niñas en el conflicto armado en América Latina, FENALCO, Bogotá.). Otros son hijos de combatientes que nacieron y se hicieron mayores en estas organizaciones. Estos hechos hacen más compleja la situación.

• Las FARC-ELN-EPL han sido los mayores reclutadores de niños y niñas menores de edad, llenándolos de trofeos para conseguir que utilicen mejores y más modernas armas, como una forma de privilegiar sus acciones.

• Con esta visión podemos destacar que los niños en el conflic-

Truncaron aspiraciones de vida de niños indefensos y los castraron intelectualmente de un futuro más promisorio que hoy ya no tienen.

sociedad. Truncaron aspiraciones de vida de niños indefensos y los castraron intelectualmente de un futuro más promisorio que hoy ya no tienen. Las víctimas y el gobierno debieran acudir a los expertos de la Convención de Derechos de los Niños, para que analicen si los protocolos de paz exoneran a estos violadores, haga una génesis de los derechos violados a estos niños de la guerra y se generen unas conclusiones a la luz del DIH para evitar que estos hechos vuelvan a suceder.

• La presencia prolongada de niños en ese escenario de conflicto y la terminación de este, plantean un reto social y político complejo bien difícil de solucionar, pero hay que abordarlo acompañados de políticas públicas, de paz, de bienestar, con el poder legislativo, judicial y el ejecutivo, diseñando programas conjuntos que erradiquen esta práctica de los mayores violadores como lo son los grupos armados y las disidencias.

• El bombardeo a esa estructura delictiva que generó en el senador Roy Barreras imprecisiones del DIH, era una operación legítima contra una columna de disidencias de las FARC proveniente de Venezuela. Tenía en sus filas menores de edad con armas. Siempre han existido en lo más de 50 años de confrontación, como lo he señalado en este artículo. Lo que se debe hacer en lugar de lanzar voladores al aire es ayudar a preservar el derecho legítimo de que los niños no sigan engrosando las filas de los grupos armados, denunciarlos y no generar acuerdos para que la justicia los absuelva y continúe ese detestable círculo vicioso.

to armado son una realidad y los grupos armados los principales violadores de los Convenios de Ginebra. Desde esta perspectiva y a la luz del DIH, estos delitos, no pueden pasar de agache con un tratado de paz, de borrón y cuenta nueva, porque no se hace justicia y envía un mal mensaje a la



Cuerpo de Generales y Almirantes
en retiro de las FF.MM



Cien años construyendo



100 años de la Fuerza Aérea Colombiana

Cien años construyendo país y protegiendo la nación.

Por: General Ramsés Rueda Rueda
Comandante Fuerza Aérea Colombiana

Cien años dominando las alturas, para proteger la soberanía nacional, los derechos, libertades, vida y honra de todos los colombianos, nos han edificado como una Institución que ha contribuido ampliamente a la construcción del país en el último siglo.

Esta tradición de servicio ha llegado a ser pilar del crecimiento y desarrollo, así como sustento de la democracia nacional, objetivos que han sido alcanzados sobre el terreno firme de la seguridad, bien público inapelable y requisito para el avance de los Estados. Para ello, Colombia cuenta con el compromiso de más de 13.000

hombres y mujeres de todas las regiones, de diferentes arraigos culturales y sociales, quienes diseñan, construyen y fortalecen capacidades para cumplir un amplio espectro de misiones y operaciones, que van desde aplicar la fuerza hasta contribuir a los fines del Estado.

Dicha crónica emergió en 1919 con nuestro fundador, Don Marco Fidel Suárez, quien tuvo la visión de erigir una Fuerza que defendiera la soberanía e integridad territorial, de cara al contexto de la posguerra mundial y a la necesidad de integrar las regiones, superando el reto de una nación

dividida por los Andes, el Amazonas y la gran extensión de sus mares. Para hacer realidad este sueño, fue vital el estímulo de otros visionarios como Knox Martín, el señor General Camilo Daza, experimentados pilotos alemanes al servicio de Scadta y de las misiones suiza, francesa y estadounidense, quienes contribuyeron a las bases doctrinales y evolución tecnológica de la Institución.

Precisamente, su apoyo, junto al decidido aporte de colombianos que se hicieron soldados del aire en los albores de la aviación militar colombiana, permitió defender la Amazonía en el conflicto co-

lombo-peruano, a principio de los años treinta, escenario que bautizó con fuego el naciente poder aéreo nacional. A partir de allí, la Institución se hace más fuerte e independiente, convirtiéndose en la vanguardia del poder aéreo de la nación para enfrentar amenazas a la supervivencia del Estado.

Desde entonces, la disciplina, la profesionalización del personal, la adquisición de nuevas tecnologías, la revisión permanente de la doctrina, el entrenamiento, el bilingüismo, la búsqueda permanente de altos estándares, la innovación, la interoperabilidad y el alcance global, son, entre otros, elementos fundamentales en la estrategia de desarrollo de la Fuerza, para consolidar una capacidad disuasiva real, creíble y sostenible, asegurando su permanencia en el tiempo.

En este proceso, que además ha sido alimentado por la experiencia operacional de tantos años en conflicto, nos hemos convertido en referente y líder regional, por el empleo efectivo de las capacidades en escenarios complejos; pero especialmente por la aplicación de la fuerza dentro del marco legal, con total apego al Derecho Internacional Humanitario, a los Derechos Humanos, a la Constitución Nacional y a nuestras leyes.

Hoy, la Fuerza Aérea Colombiana ejerce un liderazgo regional, combatiendo amenazas transnacionales, desarrollando operaciones dentro y fuera de nuestras fronteras, bajo acuerdos de cooperación que nos permiten compartir información y cielos abiertos, contribuyendo así, más que a la neutralización o mitigación de amenazas al Estado Colombiano, a la seguridad hemisférica. Es así que, bajo acuerdos de coopera-

ción auspiciados por los Estados Unidos de Norteamérica, hemos establecido planes de operación con Guatemala, Honduras, República Dominicana, Panamá, Ecuador, Perú y Brasil, alineando los estándares, técnicas, tácticas y procedimientos para combatir efectivamente amenazas comunes que traspasan fronteras.

Nuestra Escuela de Helicópteros, en CACOM-4, es una de las expresiones de estos logros. A sus terrenos son enviados pilotos del Ejército, la Armada y la Policía Nacional, así como de Fuerzas aliadas del continente, para ser entrenados por nuestro personal y bajo los estándares operacionales más altos, influencia positiva de Colombia que se consolida en la región.

Por otro lado, el esfuerzo no armado, en cualquier punto de Colombia y fuera de ella, nos ha llevado a salvar vidas en riesgo por cuenta de desastres naturales. Hechos icónicos como la tragedia de Armero, en noviembre de 1985, donde se realizaron 3.700 evacuaciones, en más de 350 horas de vuelo en estacionarios y a baja altura; el conflicto árabe-israelí, del cual, en desarrollo de la operación Habibi, utilizando un avión C-130 Hércules, repatriamos desde Líbano 85 compatriotas en 2006; el terremoto y tsunami en Japón, en 2011, desde donde trasladamos 174 connacionales en nuestro Boeing KC-767; o las operaciones de transporte y apoyo humanitario en respuesta a las emergencias provocadas por los huracanes Irma y María, en Cuba, Puerto Rico y San Martín, al igual que la asistencia brindada a México con ocasión del terremoto que lo azotó en 2017, son algunos ejemplos del alcance de nuestras capacidades.

Al mismo tiempo, nuestra visión retadora, inspirada en la ruta a las estrellas, nos ha llevado a realizar presencia en el espacio a través del satélite FACSAT-I, lo que se constituye en salto fundamental para consolidar el objetivo de profundizar la huella en un nuevo dominio, motivando la reestructuración de la misión. A esto, se suma el apoyo a las misiones colombianas enviadas a la Antártida, desde el 2015, patrimonio y fuente de innovación para la humanidad. Claramente, estos empeños y la sinergia con otras organizaciones públicas y privadas, son trascendentales para la defensa, el avance científico y la economía nacional, sectores a cuyo adelanto contribuimos con conocimiento, experiencia y tecnología.

En este proceso, hemos adquirido la madurez institucional para asegurar la mejora continua de los procesos, el diseño de estrategias con visión de largo plazo, la definición del tamaño de Fuerza y sus capacidades, y el aseguramiento de atributos operacionales como precisión, oportunidad y contundencia, factores tangibles en ventajas competitivas como la diplomacia para la defensa, la ciencia, la tecnología y un capital profesional altamente capacitado, elementos puestos a disposición del Estado, vitales para proyectarse en los complejos escenarios futuros.

El esfuerzo que realizamos brindando seguridad continuará impulsando, como lo ha hecho desde hace cien años, la construcción del país que deseamos, en donde el emprendimiento, la innovación, el empleo y la Ley, sean los motores del crecimiento y el desarrollo. Nos mantendremos a la vanguardia en la defensa de Colombia, volando, entrenando y combatiendo para vencer.

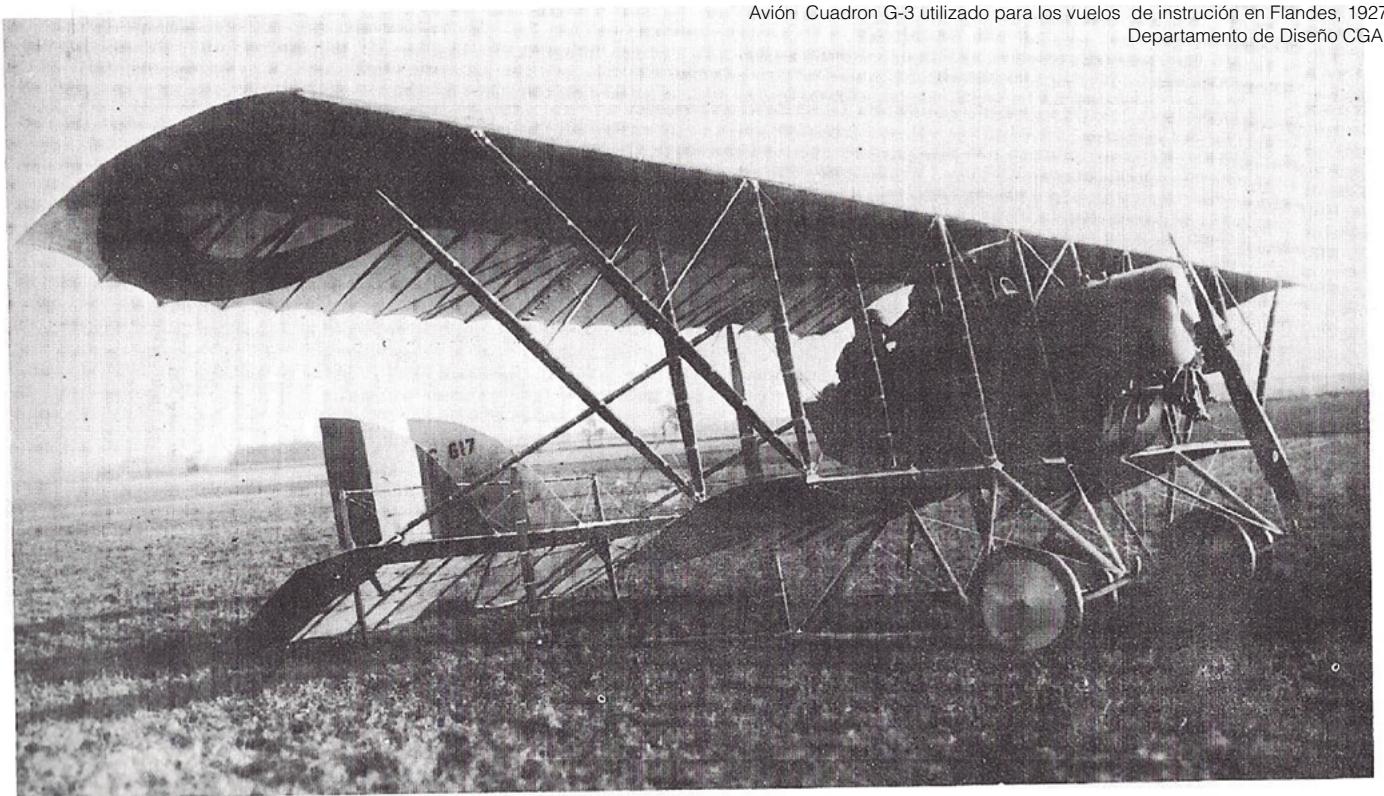
PROPELLER

PREMIUM QUALITY

LOS HÉROES QUE HACEN PARTE
DE ESTÁ HISTÓRIA REGALAN PROPELLER

DISPONIBLE EN
TODAS LAS BASES





Avión Caudron G-3 utilizado para los vuelos de instrucción en Flandes, 1921.

EPISODIOS EN FLANDES

Los Primeros Vuelos

Por: General (R.A.) Alfonso Amaya Maldonado
Ex comandante Fuerza Aérea Colombiana

Avión Cuadron G-3 utilizado para los vuelos de instrucción en Flandes, 1927
Departamento de Diseño CGA.

Corría febrero de 1921 cuando remontando el Magdalena en el vapor Hércules llegó a Flandes la dotación de aviones adquiridos en Francia para la aviación militar recién creada; tres Caudron G-3, cuatro Caudron G-4 y cuatro Nieuport.

Refieren las crónicas que una vez desempacados y armados los aparatos y después de los vuelos de prueba, el primero el 28 de marzo, las gentes de los pueblitos vecinos quedaron maravilladas pues hasta entonces solo sabían del vuelo de los ángeles y difícilmente podían creer lo que veían. Llenos de curiosidad corrieron en tropel a la Base para ver y tocar tanto aeroplanos como aviadores.

Los aviones eran biplanos de madera y tela. El Caudron G-3 excelente biplaza de entrenamiento y reconocimiento que participó en la Primera Guerra Mundial, poseía una característica especial; para el despegue era necesario llevarlo con la cola levantada hasta la cabecera de la pista y luego del aterrizaje había que llevarlo nuevamente al punto de partida, esto debido a la imposibilidad de cártearlo pues se corría el riesgo de romper o desastillar los largueros de cola. Carecía de frenos y sus pequeñas ruedas montadas sobre estructuras rígidas lo hacían muy frágil. Tenía pocos instrumentos: altímetro, contador de revoluciones, brújula y un tubo de cristal para la presión de aceite. Volaba a 150 km con un motor de 80 HP. Fue un avión histórico que tiene hoy un grato y nostálgico sabor.

Anterior al arribo de estas máquinas había llegado a Flandes la Misión Francesa solicitada por el gobierno a París para adiestrar a los nuestros. El grupo estaba compuesto por cinco pilotos vete-

ranos de la primera guerra, cuyas proezas estaban aun frescas en la memoria de amigos y adversarios del conflicto. El jefe de la comisión era el Coronel René Guichard.

El grupo de alumnos era pequeño. La aviación era una incógnita arriesgada y peligrosa. Más los que se hicieron presentes demostraban seguridad y optimismo.

*Como todo
era novedoso
había
natural
ansiedad;
eran los
primeros
colombianos
que se
proponían
hacerse
pilotos.*

Cinco de ellos eran destacados oficiales del Ejército que se sintieron atraídos con fuerza magnética por la aviación. Como todo era novedoso había natural ansiedad; eran los primeros colombianos que se proponían hacerse pilotos. El entusiasmo y buen ánimo que reinaba les permitió sobrelevar las limitaciones de una modes-

ta Base que apenas despegaba con un presupuesto franciscano. Como no se contaba con alojamiento, profesores y alumnos hacían diariamente el viaje a pie de Flandes a la Base con el bochorno y mosquitos del Magdalena.

Todo marchaba bien y de acuerdo a planes; ya la pequeña Base entraba a operar. En febrero se inició la escuela de tierra y en abril los ambicionados vuelos de instrucción. Todavía ningún alumno había sido "soltado" para el vuelo solo cuando un buen día, el lunes 18 de junio muy de mañana el Mayor Félix Castillo le pidió al cadete Justino Mariño a quien le tenía especial confianza que le ayudara a llevar un G-3 a la cabecera para practicar una carrera de descolaje. El Mayor había recibido unos ocho turnos de doble comando y era a la vez subdirector de la escuela. Lo que siguió fue uno de los episodios inolvidables de la historia de Flandes, algo que hoy nos parecería novelesco y que fue relatado por Justino Mariño en carta que recoge el inolvidable periodista Raúl Echavarría Barrientos en su libro "Fuerza Aérea Colombiana su epopeya y grandeza":

...el aparato empezó a avanzar con toda velocidad, no creímos que se fuera a encumbrar. Ya caía, ya se levantaba y por fin ascendiendo ... al sentir el zumbido del aparato todo el personal salió para indagar el hecho, al enterarse que se trataba del Mayor los llenó de ansiedad y de alborozo a la vez... que angustia en esos momentos y sin modo de poderlo salvar, corríamos y nos mirábamos unos a otros y el pánico y la admiración aumentaban.

Hizo virajes y dió frente al campo con buena dirección dispuesto a aterrizar para lo cual redujo la po-

tencia; el descenso se hizo prácticamente en velocidad de pérdida. Tomó tierra aunque con un poco de brusquedad y finalmente se detuvo sin daño alguno... el Coronel Guichard que en esos momentos llegaba con los instructores exclamaba Mon Dieu, Mon Dieu... el regocijo nos contagió a todos los colombianos... un viva al Mayor Castillo resonó en el Tolima, hubo aplausos por lo valiente y atrevido. Se hicieron brindis, el Mayor me felicitó por mi ayuda... los franceses a pesar de la contrariedad admiraron el acto y lo felicitaron ...

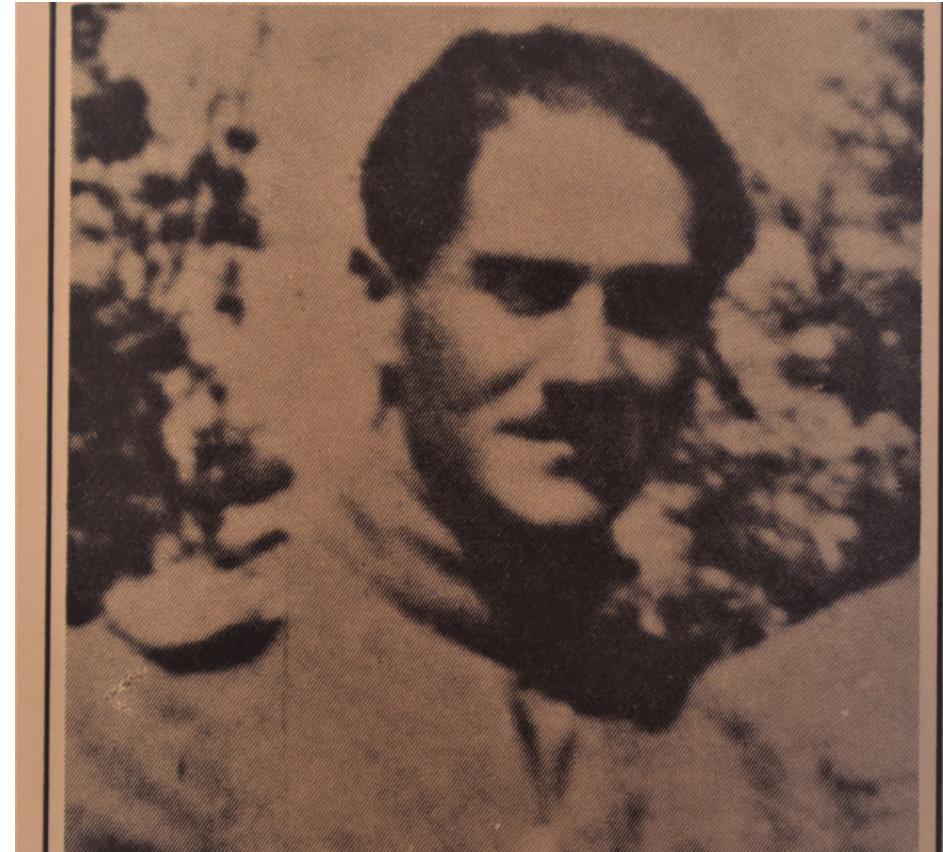
Justino Mariño, de grata recordación y más tarde Mayor de la FAC fue el último sobreviviente de Flandes que estuvo entre nosotros hasta los años noventa.

Guichard para oficializar la venturosa hazaña se dirigió así al Ministro de Guerra Jorge Roa "El Mayor Castillo Mariño efectuó hoy un vuelo solo con magnífico éxito. Felicito cordialmente aviación colombiana por feliz realización". El ministro respondió "enterado hazaña oficial colombiano que demuestra aprovecha lecciones dadas por misión francesa". El ministro también se dirigió al Mayor Castillo. "Complacido felicitó por primer ensayo de habilidad y extremado valor que honra al país y especialmente al Ejército de que es usted digno representante en el arma de aviación".

El suceso se convirtió en noticia nacional. No era para menos. Fue el primer vuelo solo de un colombiano en Flandes. 18 de junio de 1921 fecha memorable.

El vuelo de Castillo (así haya sido irregular pero valeroso) elevó el ánimo y afán de sus compañeros por volar solos. Se agilizaron los programas y a las pocas semanas el director Coronel Efraín Rojas solicitó una visita del Senado para verificar el adelanto de los alumnos, inspección que se cumplió el 10 de septiembre con magníficos resultados. Con gran destreza volaron ese día: Mayor Félix Castillo Mariño, Capitán Luis Silva Gómez, Tenientes Delfín Torres Duran y Abraham Liévano y Subteniente Eduardo Gómez Posada. Gratamente impresionados los senadores reportaron lo acontecido al Presidente Suárez quien firmó un decreto el 4 de octubre reconociendo a estos cinco oficiales como los primeros "pilotos de pista" de la naciente aviación. La prensa se deshacía en elogios a

Mayor Félix Castillo
Departamento de Diseño CGA.



los heróicos aviadores y hablaba de una nueva era colombiana presidida por el signo de la aviación no solo militar puesto que el 5 de diciembre de 1919 se había constituido en Barraquilla la empresa de aviación civil SCADTA cuyas primeras aeronaves fueron dos pequeños hidroaviones Junkers tripulados por alemanes que volaban a algunas poblaciones riverenas del Magdalena.

A comienzos del año 22 hubo cambios en el gabinete y el de la cartera de guerra Jorge Roa admirador y amigo de la aviación fue relevado del cargo. El nuevo ministro Aristóbulo Archila programó una visita a la Escuela para el 4 de abril.

Con su comitiva bajaron en el tren a Girardot la víspera. Se llevó a cabo una revista aérea así como

"el primer solo" del cadete José Ignacio Forero quien una vez realizado su anhelado vuelo fue efusivamente felicitado tanto por el ministro como por todo el personal de la Base. Forero posteriormente habría de ser brillante coronel de aviación.

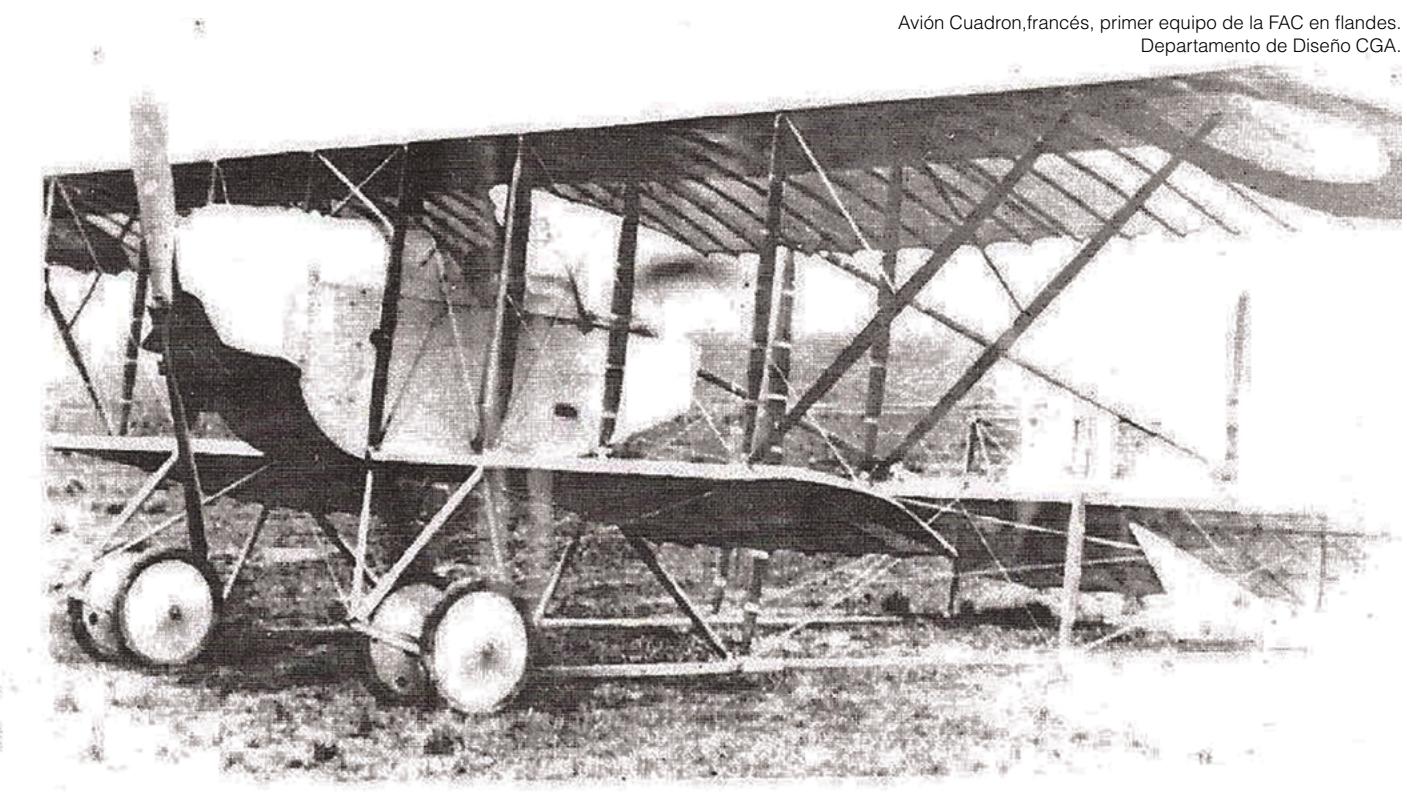
Pero no todo fue alegría; pasados pocos días consideraciones fiscales determinaron que el ministro Archila firmara el 28 de abril el decreto 580 clausurando la escuela, noticia que causó amargura, desconcierto y que no se pudo entender. Se cortaban las alas a los aguiluchos que empezaban a volar pero que ya tenían fortalecido el espíritu para la conquista de los cielos. Se desarmaron y empaquetaron los aviones, se doblaron los overoles; sin embargo no se perdió el ánimo ni se renunció a las esperanzas. La corta pero bri-

llante existencia de Flandes plena de valentía, de logros y de espíritu de cuerpo dejó la certeza de algo grande: la aviación militar había nacido ya, nada podría detener su ascenso triunfal.

Los soñadores de Flandes con los de Madrid más adelante, con fe y con valor lucharon contra las adversidades y superaron las dificultades; abrieron el camino y sembraron las semillas que fructificaron con creces para el bien de la Patria que ahora en el Centenario le permite a Colombia renovarles su admiración y afecto. Ellos hacen parte de nuestra historia.

Apasionante el comienzo como apasionantes los primeros cien años de la Fuerza Aérea que continuará su noble tarea en el cielo azul de la Patria al servicio de los colombianos.

Avión Cuadron, francés, primer equipo de la FAC en Flandes.
Departamento de Diseño CGA.



LECCIONES DE HISTORIA PATRIA

Por: Mayor General (R.A.) Alberto Guzmán Molina
Ex-presidente CGA

La aviación militar y la aviación comercial colombianas, nacieron en diciembre de 1919; coincidieron en mes y año. La primera tuvo un desarrollo inicial relativamente lento, en razón a las dificultades de orden económico, por las que atravesaba el Estado Colombiano. Al contrario, la Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos, SCADTA, primera empresa aérea comercial fundada en América y la segunda en el mundo después de la KLM, despegó y avanzó de manera rápida y sostenida hasta 1940, cuando se convirtió en Avianca. En Septiembre del mismo año 1919, empresarios antioqueños habían inaugurado la Compañía Colombiana de Navegación Aérea, empresa que no logró consolidarse.

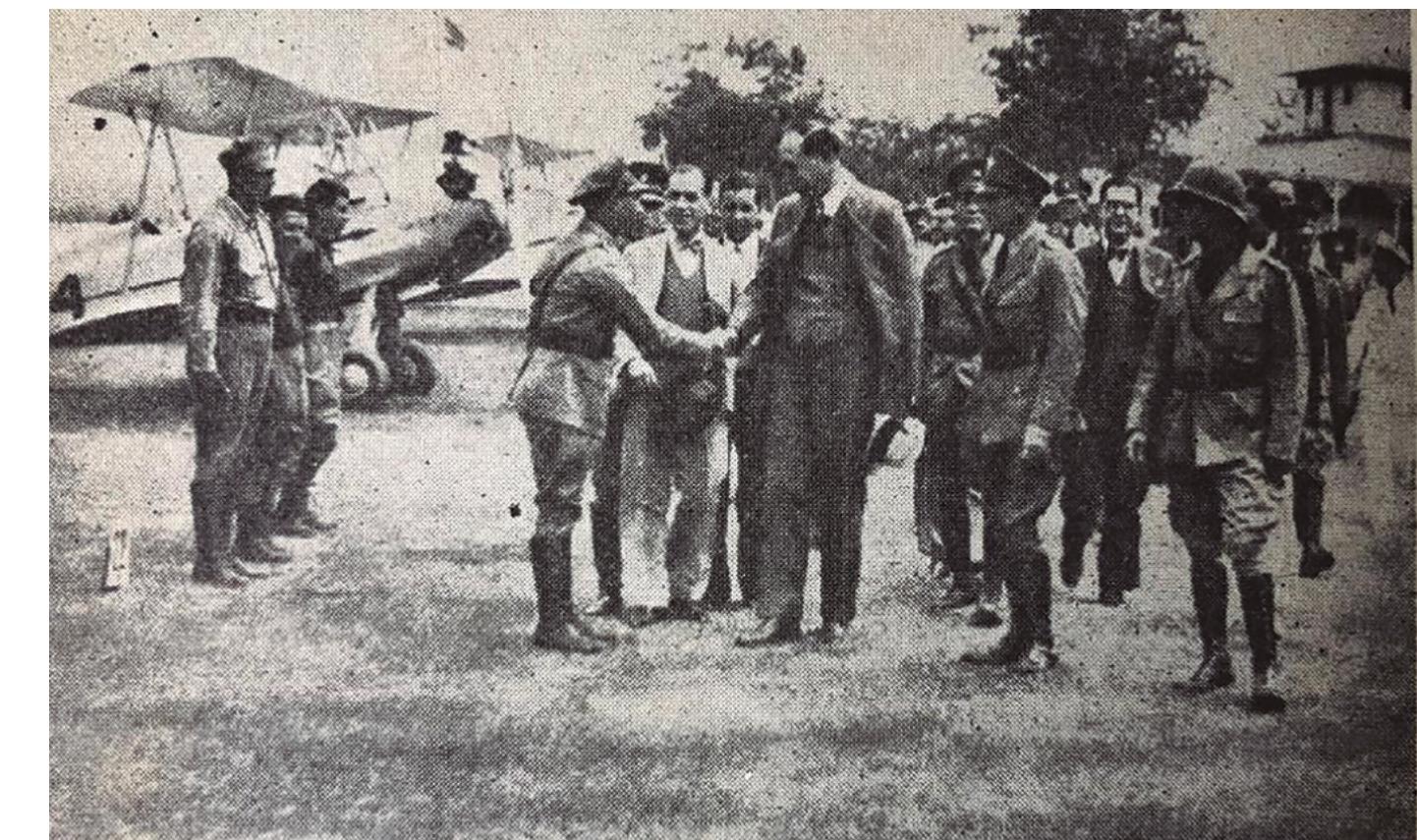
El primer centenario de la aviación en Colombia, es una fecha propicia para repasar momentos de nuestra historia aeronáutica y en general de la vida nacional, en que actuando de manera conjunta, aviadores militares y civiles, fueron los protagonistas. El conflicto con el Perú en 1932 es un claro ejemplo que invita a recordar a los valientes caballeros del aire, nacionales unos, otros alemanes que, motivados por un ideal común, lucharon hasta triunfar.

A grandes rasgos, esta es la historia:

El primero de Septiembre pasado, se cumplieron ochenta y siete años del alevé ataque a Leticia por parte de tropas extranjeras, hecho lamentable que trajo como consecuencia una guerra

entre hermanos latinoamericanos. Del lado nuestro, quedó en evidencia total imprevisión en materia de defensa de la soberanía; Colombia no estaba preparada para afrontar un conflicto bélico de esa naturaleza, precisamente en la frontera más lejana y en terreno dominado por un extenso mar de selva virgen. La amarga experiencia de la que finalmente salimos airoso, dejó valiosas lecciones que no deberíamos olvidar.

No era la primera vez que se violaba nuestra soberanía. A finales del siglo XIX y comienzos del XX, la casa Arana había instalado sus huestes en los asentamientos indígenas de la Chorrera y el Encanto, en las riberas del Iguazú Paraná y del Cara Paraná. Su propósito de tinte mercantilista, consistía en explotar el caucho,



El Presidente Olaya Herrera saluda a los pilotos de la revista de Palanquero (1933)
Departamento de Diseño CGA.

"picando la corteza de unos árboles que tienen sangre blanca como los dioses." (La Vorágine, José E Rivera.) Pero lo verdaderamente grave, fue que obligaron a tribus enteras a trabajar para ellos en condiciones inhumanas. "Desgarrador" fue el calificativo dado al informe presentado en Londres en 1911, por el cónsul de Gran Bretaña en Brasil Sir Roger Casement, comisionado para visitar el lugar. De una manera cruda, el diplomático señala las infamias que se cometieron contra nuestra población indígena, en ese periodo aciago, de la historia de América.

Paradójicamente, el único conflicto bélico librado por Colombia a nivel internacional, que en su inicio parecía ser un hecho tremadamente adverso a nuestros

intereses, en corto tiempo fue mostrando aspectos positivos.

Colombia logró Unidad Nacional, objetivo prioritario en un Estado de derecho. Los diferentes estamentos de la sociedad respondieron de inmediato y al unísono. El afecto por la Institución Militar sobrepasó los límites de lo emocional, varones de todas las edades se presentaron para ir al frente. Los partidos políticos convinieron una pausa en sus enfrentamientos y ante la crisis económica por la que atravesaba el país, no fueron pocas las familias que donaron sus joyas como aporte solidario a los gastos de guerra. Al recordar este gesto de generosidad de la sociedad en su conjunto, digna de mención es la actitud asumida por el eximio aviador

militar Camilo Daza Álvarez, de quien uno de sus biógrafos, el Coronel de la Fuerza Aérea, José María Villalobos Barradas escribió: "Encabezó la interminable fila de donantes, entregando no solamente los anillos y las arras espousales, sino además una tarjeta y doce medallas de oro, con las que habían sido premiados su coraje y sus merecimientos." Podría decirse con certeza que, en nuestra historia reciente, difícilmente se encuentra otro episodio que hubiera despertado tanto fervor patriótico.

La estrategia que el gobierno adoptó de inmediato, consistió en fortalecer con la mayor celeridad, la capacidad de las Fuerzas Militares. De la mayor trascendencia fue el ingreso del avión al teatro de operaciones. El "Mágico Apara-

to," como lo llamaban los indígenas, cumpliría fundamental papel en el conflicto, a la vez que dejaría ver su potencial como elemento integrador, entre la inmensa región amazónica y la capital de la República. En razón a que el equipo de vuelo con que se contaba, era escaso e inapropiado para librarse la guerra, mediante procedimiento de emergencia se autorizó la adquisición de un razonable número de aviones de transporte y de combate. Fue así como nuestra Aviación Militar, en menos de un año pasó de extremadamente débil, a convertirse en una de las mejor dotadas de América Latina. Prueba fehaciente, fue la impaciente revista aérea llevada a cabo con motivo de la inauguración de la Base Aérea de Palanquero en Agosto de 1933, en la que participaron más de sesenta aviones de diferentes tipos.

Al recordar personas que hubieran tenido injerencia en la modernización y empleo de la Fuerza Aérea en el llamado conflicto del sur, se hace mandatorio señalar el nombre de Herbert Boy, a la sazón jefe de operaciones de SCADTA.

Invaluable fue el influjo de su experiencia en el aire y su talento de ser humano excepcional, al decidir participar en una guerra que siendo ajena, asumió como propia. El consagrado as de la Fuerza Aérea alemana, título ganado en la Gran Guerra Europea, atendió sin titubear, el pedido que le hiciera el Presidente de la República doctor Enrique Olaya Herrera, para que con pilotos colombianos y alemanes y aviones de SCADTA, comandara nuestro componente aéreo. Le fue conferido el grado de Mayor y posteriormente el de Coronel, títulos de los que mani-

festaba sentirse orgulloso, cuando hablaba en público; se refería a Colombia como "mi segunda patria".

En "Una Historia con Alas" valioso testimonio escrito en el que deja consignado su aporte a nuestra Aviación Militar y a la Comercial, Boy manifiesta textualmente: "Cuando empezó el conflicto, con el Perú, el país

Colombia logró Unidad Nacional, objetivo prioritario en un Estado de derecho. (..)

El afecto por la Institución Militar sobrepasó los límites de lo emocional, varones de todas las edades se presentaron para ir al frente.

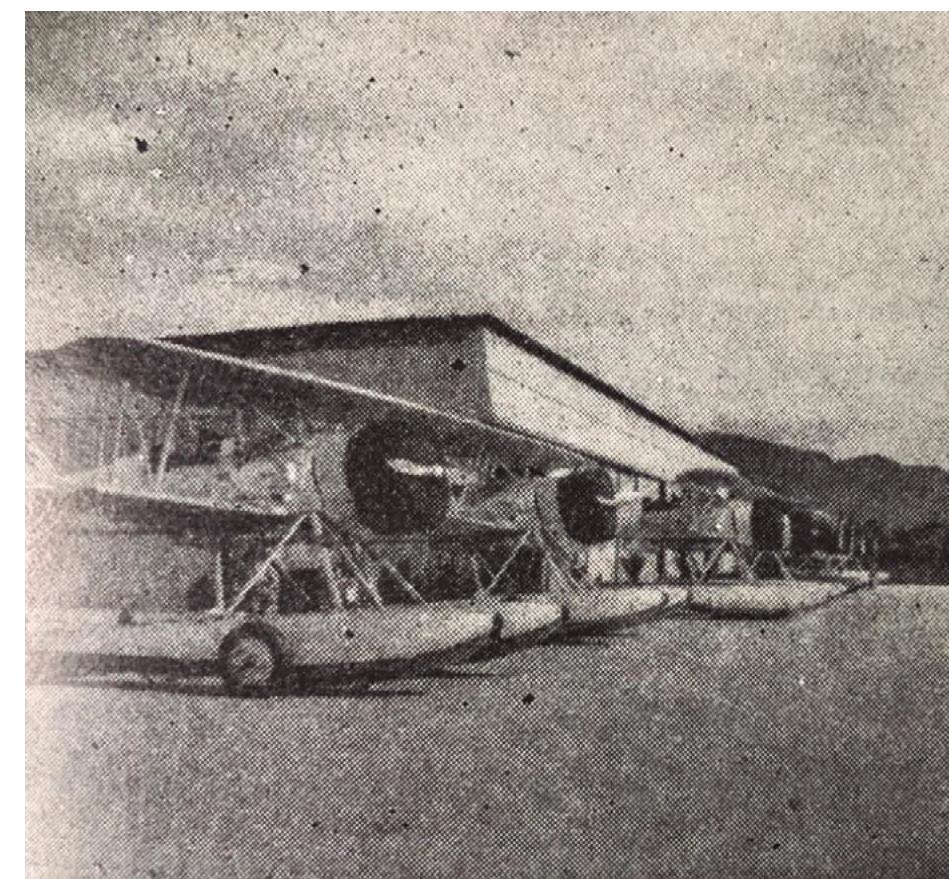
contaba ya con un brillante equipo de aviadores a quienes había necesidad de adiestrar en el manejo de los hidroaviones, los botines volantes, los anfibios Sikorsky y otras máquinas de que disponía SCADTA. Esta no solo entre-

gó al gobierno de Colombia sus bases y sus aparatos, sino que sirvió de escuela a los pilotos de los cuales se enorgullece hoy nuestra aviación militar. Quedó demostrado así que, la principal reserva en tiempos de guerra, es la aviación civil."

El avión comenzó a ser protagonista al siguiente día de iniciadas las hostilidades. Le correspondió al Capitán Von Engel inaugurar la legendaria Ruta del Sur, se le había encomendado la misión de transportar al Coronel del Ejército Manuel Acevedo, comisionado por el gobierno para visitar las unidades militares en las riberas del Orteguaza, el Caquetá y el Putumayo, debía informar a la oficialidad y a la tropa sobre el incidente de Leticia, del que no tenían conocimiento. En un viejo monomotor que tan solo contaba con una brújula para orientarse en el aire, Von Engel realizó el vuelo con admirable precisión, estableció además la indeleble marca, de haber sido el primer aviador en sobrevolar la hermosa, imponente y a la vez amenazante manigua amazónica.

El conflicto fue de corta duración y de pocas bajas. Por la vía civilizada de la diplomacia, en 1934 se firmó en Río de Janeiro el Protocolo de Amistad y Cooperación entre las dos Naciones, acto con el que se selló la paz. En la práctica fue la ratificación del tratado sobre límites, Lozano Salomón aprobado por el congreso de Colombia en 1928.

Del desempeño de nuestra Aviación Militar, existe amplia y ponderada información. En el libro "La Verdad Sobre la Guerra," su autor el capitán y ministro, Carlos Uribe Gaviria, se refiere a varias de las acciones en las que participaron



Hidroaviones en la revista de Palanquero (1933)
Departamento de Diseño CGA.

los aviones, entre ellas las de Tarapacá y Guepí. Se resaltan las misiones de evacuación a hospitales regionales y hasta Bogotá de un alto número de militares, civiles, indígenas y colonos en condiciones críticas de salud, como consecuencia de enfermedades endémicas. Quizás hubieran fallecido de no haberse contado con el servicio aéreo.

Por el dramatismo heroico que suscitó el caso del soldado Cándido Leguizamón, se hace imperativo recordarlo. Herido de gravedad en un fiero enfrentamiento con el enemigo al que le propinó varias bajas, fue conducido por avión a Bogotá desde la guarnición del Encanto. No obstante los esfuerzos de los profesionales del Hospital Militar, no fue posible salvar-

cumplía su misión a cabalidad, el servicio cada día era mejor.

En 1962 se fundó SATENA Empresa Comercial del Estado. Ya existían varias pistas en tierra, que fueron servidas como en el caso de Leticia y Villavicencio, con aviones DC-4. Se complementó el servicio del Catalina, con el L-20 en flotadores, avión que por su tamaño, podía operar en caños estrechos. Ninguna de las dos emblemáticas aeronaves existe, los viejos moradores del sur de Colombia las añoran. Este corto escrito, es un reconocimiento a todos aquellos que participaron desde el aire en la reconquista de los hermosos territorios del sur, en especial a los que ofrendaron sus vidas en cumplimiento del sagrado deber. También es un elogio al avión, lo que ha significado para la gente de la amazonía, su servicio ininterrumpido desde 1932.

Termino haciendo referencia al título del presente escrito. A las lecciones surgidas de una guerra que llegó sin avisar, sin que el Estado estuviera preparado para afrontarla. Lecciones que ataúnen a la defensa de la soberanía nacional, misión por excelencia que, la constitución asigna al Ejército, a la Armada y a la Fuerza Aérea.

El esfuerzo económico que periódicamente debe realizar el Estado para mantener actualizada la capacidad operativa de las tres Fuerzas, no es un gasto superfluo como algunos sin argumentos válidos se atreven a sugerir. Por el contrario, es una inversión indispensable que no da espera. Posponer esta importante decisión, no es lo que conviene a la seguridad de nuestra Colombia. Dejarla para mañana podría ser demasiado tarde.

Bicentenario de la Nación, un siglo de la Fuerza Aérea Colombiana.

Por: Mayor General (R.A.) Ricardo Rubianogroot Román.
Master en Seguridad y Defensa

Oportunidad en que la patria cumple dos siglos, para resaltar el devenir e importancia de la Fuerza Aérea de hoy día, la que por cien años ha surcado los cielos nacionales, con pasión, con entrega y como reza uno de sus lemas, "con vocación de victoria"!

Al hacer un vertiginoso arqueo histórico, cuando en 1819 se logró la independencia luego de muchas batallas, en las que se pondera las llamadas "del pantano de Vargas" y la "del puente de Boyacá", faenas que dieron como resultado a la postre, la dejación de esas queridas tierras por parte de los ejércitos realistas, recordando igualmente que Morillo ilusionó la tentativa de reconquista dispuesta desde la madre patria, época recordada como "el régimen del terror" por su violencia, dureza y severidad, sin embargo esos intentos no dieron frutos, todas esas acciones fueron neutralizadas por el heroísmo de nuestros soldados

de otrora, estas luchas sucedieron el grito de independencia que se había producido 9 años atrás, el 20 de julio de 1810.

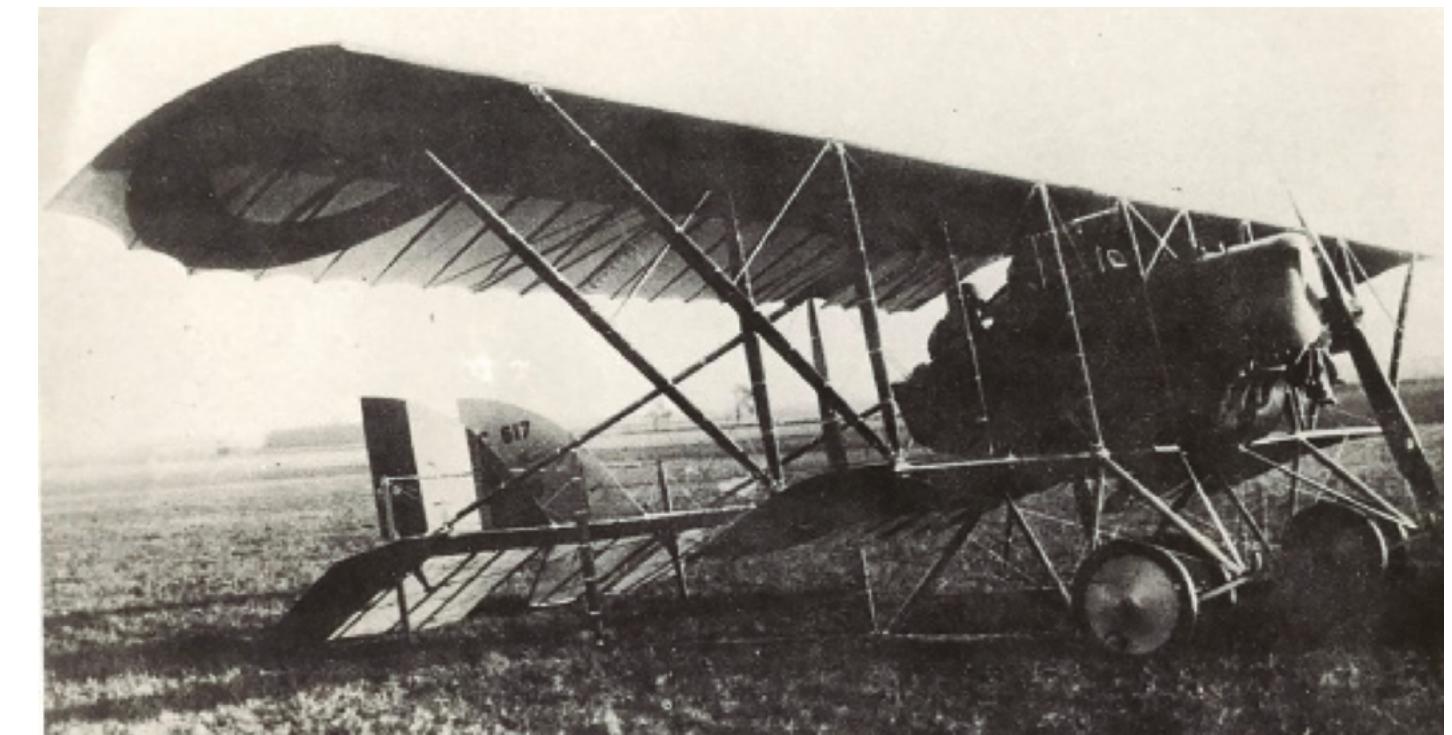
Esas acciones militares llegaron a su fin el sábado 7 de Agosto de 1919 cuando las tropas de Barreiro fueron derrotadas en el Puente de Boyacá; momento crucial para organizar y fijar los destinos de la República naciente.

El trabajo fue expedito y atropellado: mientras Bolívar intentaba liberar a las hoy Repúblicas de Ecuador y Perú, Santander procuraba gobernar la Colombia de hoy. Las dificultades sorteadas por cada uno de nuestros próceres fueron sin número, el crecimiento poblacional fue relativamente lento, lo que incidió en el desarrollo económico del país. El primer siglo republicano fue turbulento con la tensión entre una concepción federalista del Estado (de una forma similar a la adoptada por los Es-

tados Unidos de Norteamérica) y una concepción centralista (similar a la de Francia), ello condujo al país a varias guerras y dio principio al bipartidismo conservador-liberal.

Los acontecimientos mundiales y nacionales siguieron su vertiginosa marcha con innumerables matices y facetas; los hechos internacionales se dieron por doquier, entre ellos se produjo la primera confrontación con intervención de varios países, la "Primera guerra mundial," denominada por muchos como la gran guerra, entre los años de 1914 al 18.

La observación al empleo de la aviación bélica, como una efectiva arma de combate en la mencionada confrontación, e impulsada por otras acciones locales como el acontecimiento que se produjo el 18 de junio de 1919 en Barranquilla, ciudad que presentó el primer vuelo de un avión en



El Caudron G-III E-2
Departamento de Diseño CGA.

Colombia, suceso histórico protagonizado por el estadounidense William Knox Martin, que conmocionó a la nación entera, fue la chispa que encendió los anhelos colombianos de contar con una aviación.

En tanto que ello sucedía, se adelantaban investigaciones en Europa por una comisión de militares colombianos amparados por la ley 15 de 1916, en la que se determinó que por un periodo de tres años se cumpliera con la investigación y entrenamiento en temas de aviación de ese grupo de oficiales. Años más adelante, en 1919, el Congreso Nacional estudiaba la creación de la Quinta Arma del Ejército, la "Aviación Militar"; se buscaba que Colombia no se quedara rezagada respecto a los países más desarrollados que ya contaban con avanzadas ramas de aviación militar. Fue así como el 31 de diciembre de ese mismo año, se expidió la ley 126

sobre el particular dándole las correspondientes atribuciones y facultades al gobierno. Esta Ley fue inmediatamente sancionada por el entonces Presidente de la República, Marco Fidel Suárez, con la firma del Ministro de Guerra, Jorge Roa y nombrándose como primer comandante de la nueva rama, al Coronel Efraín Rojas Acevedo.

Con el fin de garantizar el desarrollo de la aviación en Colombia, el presidente Marco Fidel Suárez gestionó con su homólogo francés, Alexandre Millerand, el envío al país de una misión militar aérea y la adquisición de las primeras aeronaves militares. Francia tenía por aquella época muchos pilotos militares veteranos, sobrevivientes de la Primera Guerra Mundial, y una floreciente industria aeronáutica.

Las misiones extranjeras y/o asesorías externas que ayudaron a la estructuración de esta nueva arma, y a la Fuerza Aérea de hoy,

estuvieron integradas desde 1920 y hasta 1936, así:

Misión Francesa 1921 a 1922.

Misión Suiza 1924 a 1928.

2^a. Misión Francesa 1929 a 1931

Misión Alemana 1933 a 1934.

Misión Cubana 1935.

Misión Estadounidense 1935 a 1936.

Cada una de ellas hizo importantes aportes para estructurar la Fuerza Aérea Colombiana de hoy día.

Las sedes de la Escuela Militar de Aviación, tuvieron su propio drama: se confabularon varias problemáticas, desde recursos físicos como económicos, la falta de personal y equipos, pero el ingenio y dedicación de hombres del aire de la época lograron sobreponerse a ellos, los sortearon acerta-

damente y lograron salir avante.

Esas locaciones fueron ubicadas geográficamente en tres lugares del territorio Colombiano

Flandes, Tolima, 1921 a 1922.

Madrid, Cundinamarca, 1924 a 1928 Clausurada en dos oportunidades por falta de presupuesto.

Cali, Valle del Cauca, 1933 a la fecha.

En la década de los años veinte, existían grandes diferencias entre la aviación comercial nacional, que para esos años era la más avanzada de América del Sur y la aviación militar, la que apenas contaba con unos pocos aviones de instrucción; sin embargo, cuando comenzó el conflicto con el Perú, en 1932, aconteció un hecho que a la postre las unió por una noble causa, Colombia.

La aerolínea SCADTA (Sociedad Colombo Alemana de Transportes Aéreos) prestó al gobierno de Colombia sus aeródromos y equipos, y sirvió de escuela a los pilotos en la operación de los hidroaviones botes volantes anfibios Sikorsky, y otras máquinas de las que disponía.

Para la época, la Aviación del Ejército o su quinta arma, contaba con 16 aviones: tres Curtiss de entrenamiento, ocho Wild X de observación y ataque, cuatro Osprey C-14 de entrenamiento y un Falcon O-1 de combate, que volaban desde la única Base Aérea con que se contaba para esos días, la de Madrid.

Por el contrario, La aviación peruana estaba mejor dispuesta y contaba con muchos más pilotos y aviones que la colombiana. Poseía bases aéreas en el nororiente

de su territorio ubicadas en Puca, Barranca y Pantoja sobre el río Napo, en Itaya, cerca de Iquitos y en la misma Leticia recién ocupada; disponía de dos escuadrones de entrenamiento, uno de reconocimiento, otro de enlace, uno de transporte, seis de combate y uno más con capacidad aeronaval.

La acción más importante se llevó a cabo en Güepí, guarnición

*El presidente
Marco
Fidel Suárez
gestionó con su
homólogo francés,
Alexandre
Millerand,
el envío al
país de una
misión militar
aérea y la
adquisición de
las primeras
aeronaves militares.*

peruana sobre la orilla derecha del río Putumayo, el 26 de marzo de 1933. La Aviación Militar colombiana hizo presencia en la zona con 11 aviones de ataque. El combate fue muy intenso, la aviación por espacio de ocho horas consecutivas estuvo hostigando y ablandando las posiciones ene-

migas, para permitir que las fuerzas terrestres y fluviales pudieran cruzar el río y ocuparlas. El 16 de abril del mismo año, se registró otro enfrentamiento en la margen izquierda del río Putumayo, en Puerto Calderón. El último enfrentamiento tuvo como escenario el río Algodón.

Durante los nueve meses del enfrentamiento armado, la aviación militar colombiana perdió cuatro pilotos y cuatro mecánicos, tres colombianos y un alemán en cada caso; en accidentes por fallas mecánicas se perdieron cuatro aviones. El Cuerpo de Aviación del Perú perdió tres aviones derribados, además de un Douglas O-38P accidentado y capturado por el ejército colombiano y que nuestra Aviación Militar puso en condiciones de vuelo para exhibición como trofeo de guerra antes de ser devuelto al Perú.

Es necesario resaltar y reconocer el importante aporte de los tripulantes alemanes.

En 1942 la aviación civil y militar se separan definitivamente. En el año de 1944 mediante la ley 102 se reorganizaron las Fuerzas Militares las que quedaron establecidas de la siguiente manera: Ministerio de Guerra, Ejército, Armada y la Aviación compuesta por la Fuerza Aérea Nacional, FAN, y la Aeronáutica Civil; es prácticamente en esa fecha que se dio origen a la Fuerza Aérea Colombiana, con su desempeño en forma completamente autónoma.

En 1947, se crea el aeródromo nacional de Apiay, cambiando su nombre luego a Base Aérea de Apiay el 17 de noviembre de 1948; desde esos años se da inicio a la creación de unidades aéreas y la adquisición de equipo aeronáutico. Hoy en día es sede



El Hawk IIF 11 C
Departamento de Diseño CGA.

del Comando Aéreo de Combate No. 2

Desde inicios de los años cincuenta, la Fuerza Aérea Colombiana prepara y evoluciona en la conformación de sus inventarios aéreos. En 1953 llegan al país los primeros helicópteros OH-23, en 1954 se obtienen los primeros OH-13 Sioux, incrementando la flota de helicópteros, razón por la cual se crea en Melgar, Tolima, la primera Base Aérea de Helicópteros de Colombia, actualmente Base Aérea "Teniente Coronel Luis F. Pinto Parra", sede del Comando Aéreo de Combate No. 4 y de la Escuela Conjunta de Helicópteros de las Fuerzas Militares. En ese mismo año llegan a la FAC los primeros aviones con motores

La evolución y rganización de la FAC siguió su curso, La estructura actual de la Fuerza Aérea es la siguiente:

Comandos Aéreos de Combate

No 1. Palanquero Puerto Salgar. "CT. German Olano"
No 2. Apiay, Meta. "Luis F Gómez Niño"
No 3. Barranquilla. "Gr. Alberto Pauwels"
No 4 Melgar. "Teniente Coronel Luis F. Pinto Parra",
No 5 Rionegro. "Gr. Arturo Lema Posada".
No 6 Tres Esquinas. "Ct. Ernesto Esguerra".
No 7 Cali, dentro de la Escuela Militar de aviación, autónomo.

Comando Aéreo de Transporte. Bogotá, "Brigadier General Camilo Daza".

Comando Aéreo de Mantenimiento. Madrid, Cundinamarca, "My. Justino Mariño Cuesto"

Escuela Militar de Aviación. Cali. "Marco Fidel Suárez."

Escuela de Sub oficiales de la Fuerza Aérea. Madrid, Cundinamarca, "Ct. Andrés M Díaz."

Escuela de Posgrados. Bogotá. "CT. José Edmundo Sandoval".

Grupo Aéreo de Caribe. San Andrés Isla. TC. Benjamín Méndez Rey."

Grupo Aéreo del Casanare. Yopal, Casanare.

Grupo Aéreo del Oriente. Marandúa, Vichada. "Coronel Luis Arturo Rodríguez Meneses"

Grupo Aéreo del Amazonas. Leticia, Amazonas. "Cr. Herbert Boy."

La evolución de la Fuerza Aérea en su siglo de operación ha sido

meteórica, son cien años de operación, de sacrificio, de gloria, siempre con la clara misión de defender los cielos colombianos; hoy día es una fuerza militar determinante para el cumplimiento de las misiones de las Fuerzas Militares. La Fuerza Aérea es el pilar fundamental del poder aéreo nacional. Vale la pena en esta deferencia a la aviación castrense, mencionar:

“El poder aéreo es de suma importancia para cualquier Nación; nunca podrá garantizar la victoria absoluta, pero sin él, las fuerzas de superficie, terrestres y marítimas son vulnerables. Si no garantiza la victoria, si puede evitar la derrota”. [1]

La Fuerza Aérea evoluciona día a día y se transforma constantemente para la confrontación y su servicio al país; su principal baluarte “La tecnología”: es así que ha evolucionado admirablemente con sofisticadas comunicaciones, sistemas de radares y sistemas de encriptamiento, aviones dotados de radiolocalización, sensores infrarrojos. Como un reto a la situación operacional vivida en el país, se logró la capacitación de los tiradores escogidos a bordo de plataformas aéreas, TEPLAS, la capacitación y entrenamiento en el manejo adecuado de los sistemas de visión nocturna, que permiten a la FAC realizar operaciones militares las 24 horas del día; se tiene control del espacio aéreo con la fusión de los radares civiles de dos dimensiones y los militares de tres por lo que se creó el CCOFA, o Centro de Comando y Control para la integración de todas estas señales; la medicina aeroespacial permite con el empleo de la tecnología, garantizar la optimización de pilotos, tripulantes y personal de vuelo.

La FAC fue gestora y lo seguirá siendo, de variados proyectos con el ingenio de sus hombres. Se cita el sistema ARPIA o helicópteros de transporte adaptados y artillados para el conflicto, la Institución aérea, puso al servicio el avión T 90 Calima construido en el país, con aporte primordial de la FAC, la FAC está en capacidad de efectuar reabastecimiento en vuelo con sus aviones de combate, KFIR y A 37, dotados con sistemas para este fin; los aviones estratégicos de la institución se convirtieron de la versión C 2 a C 10 con alta capacidad estratégica. La Institución ha estado atenta siempre a la extinción de incendios en las zonas afectadas y al trasporte oficial de la Presidencia de la República y altos funcionarios públicos del país. La FAC inicio en el año 2018 su “carrera espacial” con un satélite de imágenes y comunicaciones lanzado desde el centro espacial de Sriharikota en la India, el FACSAT-1.

La FAC constantemente brinda sus capacidades y experticia: los pilotos del Ejército, la Armada y la Policía, y el conocimiento en la logística aeronáutica en esas Fuerzas hermanas tienen sus orígenes en la FAC. Su desempeño internacional escala y se codea con las Fuerzas Aéreas más avanzadas del mundo, como participante en el entrenamiento de mayor nivel en el mundo de la aviación de combate, RED FLAG, en la Base Aérea de Nellis en Nevada Estados Unidos, donde se ha participado con altos estándares. La FAC como Institución, ha sido certificada en sus procesos de calidad.

La Fuerza aérea Colombiana ha sido probada y reconocida en combate por todo el pueblo colombiano: Casa verde, la recuperación de Mitú, Puerto Lleras

y Puerto Rico e innumerables localidades y poblaciones del país; la contundente acción y las operaciones aéreas realizadas al finalizar la llamada “Zona de Distensión”, son ejemplos de las incontables operaciones realizadas en diferentes latitudes nacionales. El DIH siempre presente en su desarrollo. Sería interminable la larga lista de logros que ha dado al país la querida Institución Aérea castrense.

En su dotación, la FAC cuenta con aviones y helicópteros de combate y ataque, artillados, bombarderos, de reconocimiento, de guerra electrónica, de evacuación Aeromédica, de transporte, de transporte VIP, de enlace, aviones de reabastecimiento en vuelo; actualmente se encuentra en proceso de un estudio meticuloso para reemplazar los aviones estratégicos. Su análisis por el momento, se centra entre los aviones F-16, Eurofigther, SAAB GRIPEN.

Colombia seguirá siendo aeronáutica por excelencia; los cielos de nuestra querida patria, de territorio agreste y ruda topografía, continuarán siendo surcados a diario por las aeronaves de la Fuerza Aérea vigilante y atenta, llevando aliento, paz, progreso y desarrollo a los territorios más alejados, cumpliendo día a día la misión encomendada, regida y explícita en la Constitución colombiana.

¡Vocación de victoria!
¡Así se va a las alturas!

[1] Mayor de la RA, de la FAC, Oscar Forero Racines, Q.E.P.D. Jefe de la oficina de registro histórico de la FAC. Presidente de la Academia Colombiana de Historia Aérea 1994. Comentarios plasmados en el editorial del libro “75 años en los cielos patrios” editado en 1994



Ensayo

La mafia de los limones

Por: Mayor General (R.A.) José M. Arbeláez Caballero
Ingeniero Militar

Esta historia comenzó con Noé cuando, con el zoológico más completo que haya conocido la humanidad, se embarcó, por los alrededores del monte Ararat, en un arca construida por él y su familia, y logró superar el diluvio universal, flotando cuarenta días y cuarenta noches, sin atrición.

Siglos después, tras muchos intentos, los fenicios, los vikingos y los lusitanos, con una navegación llena de riesgo, lograron extender el conocimiento que se tenía del ámbito del mar y el perfil de los continentes.

Fueron los tiempos heroicos de los descubridores; de Magallanes y de Marco Polo; de los comerciantes venecianos y de los mercaderes que trajinaban la "Ruta de la Seda". Los marinos mantenían sus embarcaciones a la vista de las costas –atados a la cenefa azul que asoma en el horizonte–. Navegaban guardando una prudente cercanía, que los alejara de los asaltantes que abordaban los buques cargueros en enjambre, desde sus pequeñas "balsas" para robar las mercancías y apresar a las tripulaciones y, también, fuera del peligro de los arrecifes, que afloran en bajamar, y amenazan con volver astillas los frágiles cascos; y también estar próximos, para no perder los muníficos puertos donde está el agua dulce, la carne y la verdura frescas, alimentos indispensables para eludir la enfermedad de los navegantes.

Es que, cuando el capitán pierde el rumbo y se agotan las provisiones, sobreviene la hambruna, luego llega la sed y, finalmente, la locura. Para superar el hambre hay gente que devora ratas.

La desesperación, entonces, propicia el motín, incita al crimen y conduce a la muerte.

En la época de Cristóbal Colón se navegaba con el viento. Las velas aprovechaban las corrientes de aire para impulsar las naves. Los lentes viajes eran afectados por las tempestades y las calmas –quietud absoluta del aire– que, cuando se prolonga demasiado se llama: "calma chicha", y agota los bastimentos y el agua.

La tensión que genera la inactividad y el racionamiento, llevado al límite, produce en los marineros desaliento, fiebre y diarrea; dolor en las articulaciones y calambres musculares; les sangran los poros, aparece la gingivitis –inflamación de las encías–, pierden la dentadura y, como no pueden pasar bocado, mueren de hambre: es el jescorbuto!

Todos los esfuerzos para develar los secretos "de la mar océano" eran inútiles. La enfermedad acechaba, frenaba todos los intentos para alejarse de las costas y esculdriñar nuevos horizontes.

Las leyendas atemorizaban hasta los lobos más curtidos, de tatuajes y pipa: se decía que allende el agua hervía; que monstruos de un solo ojo hundían las naves; que allá vivían gigantes devoradores de hombres... que San Telmo espantaba los malos espíritus; que Santa Librada protegía de los rayos y, al escondido, entre dientes, que los piratas, que comían ratas, esa plaga que infestaba las bodegas, mantenían alejada a la muerte.

En medio de esta confusión, el cirujano naval de la armada inglesa, el escocés James Lind, a mediados del siglo XVIII, observó que los tripulantes que consumieron carne fresca (ratas), habían superado la tragedia. Dedujo que el escorbuto es una avitaminosis producida por falta, en la ingesta, de vitamina C, "ácido ascórbico", que esta se encuentra natural en los alimentos vegetales y animales crudos, que las frutas cítricas son las más ricas y que el mal se puede prevenir y curar suministrando, a las gentes de mar, el zumo de un limón al día.

El cirujano Lind recomendó que a los pasajeros y tripulantes de los buques marítimos al servicio de ultramar, durante el tiempo que permanecían a bordo, debían recibir diariamente el zumo de un limón. El almirantazgo británico la acató de inmediato.

En el mundo este descubrimiento y la prescripción subsiguiente, se regó como pólvora. El limón era la solución para este flagelo que, por siglos, había azotado a los marineros.

Era el fin de la temible enfermedad, pero –siempre hay un pero– su producción era escasa, se cultivaba como planta ornamental y, en el mercado, ¡no había limones! Entonces, de acuerdo con la ley de la oferta y la demanda, los precios de la fruta milagrosa, se dispararon.

Sicilia es la isla más grande del Mediterráneo y, dada su posición en las rutas de comercio, ha sido considerada, desde siempre, de alto valor estratégico. Su historia está marcada con la impronta que dejaron las sucesivas potencias que la han dominado. En la antigüedad fue colonizada por los griegos, después llegaron los romanos, los bizantinos, los árabes, los normandos, los españoles y los franceses. Este largo periodo de dependencias fue modelando su carácter y hoy en día es una región que muestra marcadas diferencias con la nación italiana.

En medio de esta confusión, el cirujano naval de la armada inglesa, el escocés James Lind, a mediados del siglo XVIII, observó que los tripulantes que consumieron carne fresca (ratas), habían superado la tragedia. Dedujo que el escorbuto es una avitaminosis producida por falta, en la ingesta, de vitamina C, "ácido ascórbico", que esta se encuentra natural en los alimentos vegetales y animales crudos, que las frutas cítricas son las más ricas y que el mal se puede prevenir y curar suministrando, a las gentes de mar, el zumo de un limón al día.

Tradicionalmente Sicilia ha sido considerada como subdesarrollada a pesar de liderar, en el Mediterráneo, la producción de trigo, oliva de aceite y uvas. Sus habitantes tienen vocación agrícola, goza de un clima sin variaciones, tiene agua suficiente y suelos volcánicos muy fértils. El minifundio domina la tenencia de la tierra. Cuenta con 193 municipios en su estructura política.

La naranja agria (*citrus bigaradia*) fue llevada a Sicilia por los árabes en el Siglo X. Debido a las favorables condiciones ambientales, comenzó a crecer silvestre en casi todos los rincones de la isla. Los pocos limoneros que se veían eran tenidos como plantas ornamentales en los jardines de las casas aristocráticas y sus frutos cosechados para la producción de esencias.

Cuando irrumpió la demanda internacional de limones su producción en la cuenca mediterránea, era exigua.

Ante la presión del mercado, se comenzó a cultivar masivamente en todas partes. Pero la calidad que exigían los compradores solamente se conseguía en los campos pedregosos de Sicilia. Los limonares ocuparon las mejores tierras. Los cultivos necesitaban atención permanente porque son muy sensibles a los cambios de temperatura, los vientos fríos y la tardanza en el riego.

Plantar limones era muy caro. Comparando los costes de producción, era más barato sembrar trigo o cultivar viñedos u olivares. También los rendimientos eran superiores. Mirando los olivares, la proporción era de 1 a 14, en el cultivo, y de 1 a 170, en las utilidades.

La inversión tenía que esperar

seis años para tener los árboles a punto de cosecha. Debía cubrir: el valor o el precio del alquiler de la tierra, la adecuación de los suelos, los sistemas de riego, la construcción de barreras protectoras de los vientos, los abonos, los salarios, los intereses financieros y el mercadeo. Todo este trajín, en compensación, pro-

en febrero, todavía verdes. Se empacan en cajas de ocho kilos y almacenan en silos oscuros (depósitos subterráneos) construidos en las rocas. Allí, grupos de mujeres los limpian y clasifican por tamaño; los de mejor calidad van a la exportación, los pequeños, de precio inferior, se venden para la producción de citratos (bebidas suaves) y esencias.

Los frutos almacenados, una vez cumplen el proceso de maduración, son entregados a los mayoristas que abastecen a las plantas embotelladoras de zumo para la exportación.

En principio los mayores clientes eran el Reino Unido y el Imperio Austro-húngaro; como los compradores pagaban en efectivo un 40% y el resto a crédito, los vendedores fijaban el precio, un altísimo precio. Cuando llegaron los americanos, cambiaron la estructura, porque demandaban cerca del 80% de la producción y pagaban al "rabioso contado".

Ya no era "zumo de limón" por litros, sino "lemon juice" por galones. La cantidad la fijaban de acuerdo con sus necesidades, el puerto de entrega (Palermo) y, también, los precios.

Lo cotizaban, a futuro, en forma razonable, dando al traste con la especulación y la nube de intermediarios. Al establecer la figura del "broker", para hacer las transacciones en forma directa, atacaron, de frente, la corrupción. Al final, su presencia fue de beneficio para todos porque reguló el mercado.

Sicilia se convirtió, rápidamente, en el primer productor de limones, los que ofrecían otras regiones mediterráneas no alcanza-

El limón era la solución para este flagelo pero su producción era escasa, se cultivaba como planta ornamental.

ban el 10% de la oferta total. La demanda la encabezaba Estados Unidos con algo más del 80% y los ingleses y los húngaros, en conjunto, compraban el 10%, dejando un rezago para el resto de los consumidores. Con un mercado así, las transacciones se hacían en efectivo y los créditos desaparecieron. Eran ríos de dinero lo que se movía en la isla.

Desde el principio, cuando llegaba la cosecha, pequeños grupos de delincuentes se dedicaron a robar la fruta. En las noches oscuras, los depredadores recogían numerosas cajas y clandestinamente las vendían a intermediarios en los puertos, a menosprecio.

Esta situación obligó a los productores a contratar vigilantes, con el consiguiente encarecimiento de la producción. Los delincuentes optaron por asaltar también los sistemas de transporte y, ante la facilidad para disponer de lo hurtado, formaron cuadrillas para incursionar en las bodegas.

Las autoridades fueron desbordadas y los policías, muchas veces parientes de los delincuentes, sobornados. Las pérdidas eran tan voluminosas y la falta de protección del estado tan manifiesta, que obligó a propietarios y comerciantes a conformar organizaciones armadas para que protegieran sus intereses. Estas defensas, actuaban sin el permiso de las autoridades.

A los vigilantes y los escoltas, que exponían sus vidas en defensa de los intereses de los empresarios, les pareció que estaban mal pagos y optaron por formar pequeñas empresas de vigilancia para vender sus servicios. Estas organizaciones fueron, desde el principio, exitosas y proliferaron.

El resultado de su accionar fue una guerra sorda, con asesinatos y venganzas. Algunas organizaciones se hicieron fuertes y optaron por no permitir que la competencia se inmiscuyera en su vecindad y se repartieron zonas de influencia, formando así una "proto-mafia", que pelechaba en río revuelto.

El origen de la palabra "mafioso" (y consecuente "mafia"), tiene sus orígenes en el idioma árabe, donde el término "marful" significa estilo o carácter: persona que tiene un estilo o manera de comportarse, con don de mando y espíritu de líder.

En italiano la palabra no tiene connotación negativa, es: orgulloso, corajudo, resuelto. En Sicilia se le decía al hombre que, por su conducta, se había ganado el respeto de la población local.

Él permanecía por encima de la ley, si cometía delitos, eran para castigar a los indeseables, en defensa de la comunidad. Sicilia quedó calificada, ante el concepto internacional, como un país basado en la corrupción, el crimen y la protección privada.

En 1863, la "mafia" amplió su radio de acción a la península italiana, con base en Nápoles. Una década después abrió operaciones en Nueva York, donde prestaba "seguridad" a las compañías sicilianas de la industria limonera y, dedicó sus ratos libres, a extorsionar la numerosa colonia italiana de esa ciudad, porque "no hay cuña que más apriete que la del mismo palo".

La "mafia" siciliana es, con argumentos, una de las instituciones más infames del mundo occidental. Desde su aparición en el mercado de los cítricos en 1870 comenzó a infiltrar las esferas políticas y de comercio en Italia y los Estados Unidos, países donde es considerada como una amenaza permanente a la legalidad. Desde hace 150 años su actividad se hace visible en actos de terrorismo, asesinatos, contrabando, lavado de dinero, drogas y juegos de azar. Ha traspasado fronteras y busca gobiernos permisivos para adelantar en ellos sus operaciones criminales

Para ingresar a la "mafia", por ser una sociedad secreta, el aspirante se comprometía, bajo juramento, a respetar a la familia. La delación era sancionada con brutales castigos que, casi siempre, terminaban con la muerte del ofensor. Estaba repartida por regiones, actividades de protección o de negocios.

La iniciativa de contar con un servicio de seguridad y vigilancia la tenían ellos y era imperativo aceptarla. Si una empresa era renuente, sufría extorsiones, actos de terrorismo y, a la larga, la obligaban a cerrar. En Sicilia, toda la industria de los cítricos estaba protegida por estas organizaciones.

Proyecto de solución presentado ante la secretaría del consejo superior de salud de la FF.MM. en el mes de agosto de 2019.

El diagnóstico para la última reforma fue incompleto ya que omitió, precisamente, la modificación de la Ley 352 de 1997, causante de la crisis.

Índice

- 1.La seguridad social en Colombia.
- 2.Regímenes Especiales o de Excepción
- 3.Reformas jurídicas en la Sanidad Militar
- 4.Última reforma mediante contratación de una consultoría
- 5.Recomendaciones

1. La seguridad social en Colombia

La Ley 100 de 1993 reglamento el servicio agrupando a la población en tres estratos, a saber:

Sanidad Militar

CRISIS Y SOLUCIÓN

Por: Brigadier General (R.A.) Luis Enrique Morillo Álvarez
Abogado Especializado Florida International University (F.I.U.)

A) LA SANIDAD MILITAR ANTES DE LA CRISIS

Decreto 95 de enero 11 de 1989:
Estatuto de la carrera de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Militares

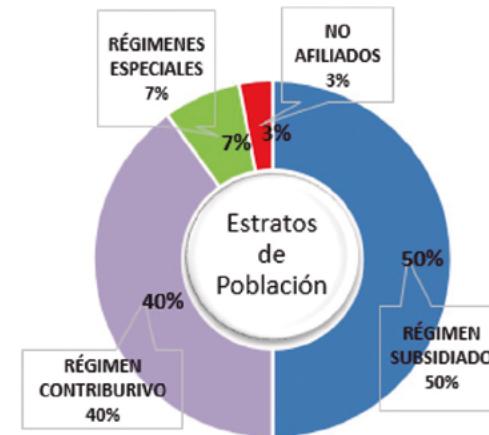
Art. 144 Servicios médicos asistenciales

"los oficiales y suboficiales de las fuerzas militares tienen derecho a que el gobierno les suministre asistencia médica, quirúrgica, odontológica hospitalaria, farmacéutica y demás servicios asistenciales para ellos, sus cónyuges e hijos hasta la edad de 21 años cuando dependan económicamente de aquellos, en hospitales y clínicas militares y por medio de contratos de tales servicios con personas naturales o jurídicas."

Decreto 1211 de junio 8 de 1990

Repitó el mismo artículo ratificando que los servicios médico asistenciales continúan a cargo del Gobierno Nacional

• REGIMEN CONTRIBUTIVO - REGIMEN SUBSIDIADO - REGIMENES ESPECIALES O DE EXCEPCION



Gráfica régimen contributivo.
Departamento de Diseño CGA.

B) LA SANIDAD MILITAR DURANTE LA CRISIS

Decreto 1301 de junio 22 de 1994:

Debe ser derogado porque fue simplemente una copia de la Ley 100 de 1993 y desconoce lo dispuesto en el artículo 279 de la misma Ley que excluye del sistema de seguridad social a las FF.MM y consagra la salud como un régimen especial o de excepción.

Ley 352 de enero 17 de 1997:

Es un híbrido que desconoce también lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley 100 de 1993

Decreto 1795 de septiembre 14 de 2000:

Fue declarado inconstitucional por la Corte Suprema de Justicia mediante Sentencia C-479 2003.

Daños causados al sistema de salud de las FF.MM. por las reformas anteriores.

a) Presupuesto deficitario para la salud de los soldados:

Según la Ley 352 de 1997, Art. 19, para el servicio de salud existen dos clases de soldados, a saber:

1- Soldados voluntarios (soldados profesionales)

2- Soldados que prestan el servicio militar obligatorio (soldados regulares)

Cuando a las Fuerzas Militares se incorpora un soldado profesional, a la Sanidad Militar ingresan tres o cuatro de sus beneficiarios, sin límite de edad, con enfermedades catastróficas y sin preexistencias, causando un verdadero hacinaamiento en los centros de salud y la peor crisis financiera en la Sanidad Militar.

b) Soldados que prestan el servicio militar obligatorio (Soldados regulares)

Según la Ley 352 de 1997, Art. 33, estos soldados corresponden al Régimen Subsidiado, aunque se les llame No Cotizantes. El presupuesto que asigna el Gobierno para el soldado regular es el de una UPC, más el 25 % de la misma, (PPCD) suma equivalente a \$ 720.000 para un soldado sin beneficiarios, Art. 20, Parágrafo 1 Ley 352 de 1997.

Según declaraciones del Sr. General Comandante del Ejército al periódico El Tiempo del 18 de junio de 1997, parece que la decisión será en sentido contrario, es decir que se terminará el servicio militar obligatorio para incorporar solamente soldados voluntarios para una planta total de 200.000 hombres. Con esta decisión, al Sistema Militar de Salud, además de los soldados ingresarán sus beneficiarios dos o tres, para un

total de 800.000 usuarios. Si para este momento no se ha reformado el presupuesto para la salud de los soldados contemplado en la Ley 352 de 1997, Artículos 32 y 33, colapsaría el sistema financiero de la Sanidad Militar.

c) Modificación de las leyes que rigen el sistema militar de salud:

Ley 352 de junio 17 DE 1994: híbrido, causante del déficit financiero.

Decreto 1795 de septiembre 14 de 2000: declarado inexistente por la Corte Suprema de Justicia mediante C479 DE 2003

5. Recomendaciones

1) Reformar la Ley 352 de 1997, artículos 32 y 33 con el fin de crear un sistema de riesgos y cos-

tos para las FF.MM que venga a solucionar el déficit financiero causado por la incorporación de soldados profesionales.

2) El nuevo proyecto de ley debe dar cumplimiento al Art. 279 de la Ley 100 de 1993, que dice:

“regímenes de excepción: el sistema integral de seguridad social contemplado en la presente ley no se aplica a los miembros de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional”

Este proyecto deberá también dar cumplimiento a la Ley Estatutaria de Salud No. 1751 de febrero de 2015 especialmente en lo dispuesto en los Artículos siguientes:

Artículo 60. Elementos y principios del derecho fundamental a la salud.



Gráfica sobre las cotizaciones desproporcionadas
Departamento de Diseño CGA.



La Sociedad Tequendama SHT, avanza en un importante proceso de transformación

La Sociedad Hotelera Tequendama es una Sociedad anónima de economía mixta del orden nacional, pertenece al Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED) del Ministerio de Defensa Nacional, que cuenta, con 71 años de trayectoria construyendo país en cumplimiento de su propósito de creación: “Consolidar y acrecentar un patrimonio que contribuya a la construcción del legado de los Héroes de la Patria y sus familias”. La Sociedad Hotelera Tequendama inicia un proceso de transformación con el propósito de enfrentar los nuevos retos del mercado a partir de un plan estratégico que contempla el fortalecimiento del talento humano, la renovación tecnológica y el emprendimiento de nuevos negocios.

El Proceso de Transformación de la Sociedad, formulado a partir de las recomendaciones de estudios y consultorías anteriores, busca potencializar el desempeño y productividad de la Sociedad”, adoptando nuevos modelos de negocio, aprovechando los entornos colaborativos. En este sentido, genera alianzas para la optimización de las operaciones, con el objetivo de incrementar el valor de la compañía.

En su nuevo direccionamiento estratégico, la Sociedad Tequendama, se enfoca en la gestión de activos, realización de inversiones y la promoción de negocios, bajo una estrategia de empresa ambidiestra, que busca fortalecer la explotación de los negocios actuales y paralelamente explora en el mercado nuevas oportunidades a través de la innovación y el emprendimiento.

Para fortalecer su participación en el sector turístico del país, industria que muestra un crecimiento sostenido, la sociedad invertirá quince millones de dólares para la renovación del Hotel Tequendama de Bogotá. Igualmente, incrementará su participación en el negocio de operación logística. De forma paralela, incursiona en nuevos negocios como el sector inmobiliario y la organización de grandes eventos, con modelos asociativos de gestión.

Luego de una larga trayectoria empresarial, de reconocida confianza y tradición, la Sociedad Tequendama busca posicionarse como una empresa moderna, ágil y adaptable, que brinda servicios a entidades del Estado y empresas del sector privado.

Galería

Retrospectiva 25 años

Almuerzo de compañeros
30 de Noviembre 2007
En el Crowne Plaza



**Almuerzo de compañeros con el
Canciller Fernando Araujo**
28 de Febrero 2008
Club Militar



Viaje institucional Bahía Málaga
3 de Octubre 2014



Visita Base Aérea Palanquero

22 de Agosto 2017



Conversatorio “La otra cara de la Paz”

31 de Octubre 2017
Club de la FAC



Almuerzo de Compañeros fin de año

15 de Diciembre 2017
Club de la FAC



**Panel de Justicia y Paz
“Prospectivas comparadas”**
7 de Septiembre 2018
Universidad Sergio Arboleda Sede Barranquilla



Almuerzo de compañeros fin de año 2018
14 de Diciembre 2018
Club de la FAC



Reunión Magistrados suplentes JEP
27 de Febrero 2019
Casa Inglesa



Viaje institucional CGA
22 y 23 de Agosto 2019
La Guajira y Valledupar



**Almuerzo de compañeros con el Comandante
de la Arma Nacional Almirante Evelio Enrique
Ramírez Gáfaro**
29 de Octubre 2019
Club Militar



El Presidente y el Consejo Directivo del Cuerpo de Generales y Almirantes en retiro de las FF.MM. le desean una feliz navidad y un próspero año 2020: que el año nuevo venga lleno de mucha prosperidad, paz y amor para usted y su familia.



EL BANCO DE BOGOTÁ TE AYUDA A CUMPLIR TODOS TUS PLANES

**Por eso contamos con productos
diseñados especialmente para ti**

Crédito de Libranza

- Amplios plazos de financiación.
- Tasas preferenciales.

Cuenta de Nómina

- Abre tu cuenta en minutos por internet o en cualquier oficina.
- Sin cuota de manejo.
- Gratis uso de canales.



**"MI PLAN ES COMPARTIR MÁS
MOMENTOS INCREÍBLES CON MI FAMILIA"**

Nos movemos para apoyar los planes
de quienes protegen nuestro país.